

El Día de Palencia

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN GENERAL

PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XL—2.ª época

Jueves 27 de Marzo de 1930

Número 12.648

DESPUÉS DE UNA CAMPAÑA

«Para que los labradores se vayan enterando», el «representante de la Agricultura» en el Banco de España jamás ha cobrado un céntimo de esta Federación

He aquí ahora lo que dice el señor Garrido, que nos demostró a nosotros: «He demostrado a EL DIA DE PALENCIA, de una manera que ni a él mismo le ofrece duda:

1.º Que las importaciones y la política del trigo no dependían, ni en poco, ni en mucho, ni en nada, de la Dirección de Agricultura, sino de la de Abastos.

2.º Que, a pesar de eso, dá la circunstancia, de que mientras yo desempeñé la Dirección de Agricultura, no se autorizó la entrada de un solo kilo de trigo con devolución de derechos.

3.º Que por tanto, en vez de engañar a los labradores—como tal vez él pretende hacerlo—les dije la pura verdad.

Cuando un periódico serio quiere hacer una campaña, comienza por enterarse y mucho más si la campaña tiene realmente por objeto—en este caso no parece tenerle—defender los sacratísimos intereses de los pobres agricultores. Pero, si a pesar de poner de su parte todo lo necesario para enterarse, se equivoca, y comete errores o falsedades, y se le demuestra, se apresura a rectificar y a dar explicaciones a aquellos a quienes su ignorancia atropelló. Si ese periódico es, además de serio, castellano y católico, la rectificación debe ser clara, sincera, caballerosa y cristiana».

Pasma lo que sabe este hombre! Pero no nos extraña que hable así quien tenía tanta costumbre de discutir con los cu-ras. En este caso, no obstante se le estropeó el sermón. Nosotros nunca hemos dicho que dependieran las importaciones de la Dirección de Agricultura, y fué el mismo señor Garrido quien contó que él decía cosas a los labradores en relación con las importaciones. Las otras demostraciones que afirma que nos hizo este señor, las recogeremos luego. Parécenos, sin embargo, que lo que mejor demuestran las cartas de este señor, es una falta completa de serenidad de espíritu. Puede estar, sin embargo, bien seguro, de que aquí no vamos a engañar a nadie por la sencilla razón de que jamás pedimos nada a nadie, y también puede estar bien convencido de que esta y todas las demás campañas que acomete este periódico tienen por único fin el «defender los sacratísimos intereses de los pobres agricultores», porque nosotros no aspiramos nunca a ninguna Dirección. Los «pobres agricultores» que dice el señor Garrido, nunca estarán por nosotros tan inmensamente pobres como lo están hoy por culpa del famoso Ministerio en que él era figura principal.

MAS FALSEDADES

«Pues he aquí—continúa este señor—que, demostradas a EL DIA DE PALENCIA las falsedades que cometa conmigo, no se aviene a rectificar; pretende agraviarme, y dejando al lado el trigo, la campaña y las razones, la emprende contra la persona.

Esta bien. Yo ya sé que no agravia el que quiere, sino el que puede; pero aun así, quiero recoger las piadosas insidias del piadoso DIA DE PALENCIA y contestarlas. No porque sea menester—aquí nos conocemos todos—sino porque si no lo hago, va a decir un día el pío periódico lo que dice del trigo, que según él, estaba entrando por no sé que puertos: «que como él lo dijo y nadie le rectificó, debe ser cierto». Que es una razón parecida a la del gitano que, acusado de un delito y ante la aseveración de dos testigos presenciales, decía al juez: «Si se me ha de condenar por el dicho de estos dos testigos, que dicen haberme visto cometer el hecho, permítame S. S. salir a la calle, que yo traeré varias docenas de testigos que no me lo han visto cometer».

¡Ah, «qué cosa graciosísima»! Repliquemos, sin embargo, que no es cierto que nosotros pretendamos agraviar al

que fué Director de Agricultura. El señor Garrido, en señor Garrido,—ya lo dijimos también—nos merece el respeto más sincero. El señor Garrido, funcionario público, con responsabilidades de máxima trascendencia ante toda la nación, ya es otra cosa distinta, y si el señor Garrido pretendía, como funcionario público, la intangibilidad dictatorial bajo una eterna censura, estaba en un error no muy de acuerdo con su sabiduría portentosa. Eso, ya se lo dijeron «El Sol», «El Socialista», y «El Debate», y no debiera haber que repetirse.

No pretendimos nosotros agraviar a este señor; él fué quien pretendió, por el contrario, agraviarnos a nosotros con

una carta fantástica, impropia de la cultura y de la corrección, y del prestigio de un Director general. Pero dice muy bien este señor: «No agravia el que quiere, sino el que puede», y con asombro unánime de nuestros lectores, según nuestra costumbre, antes de refutarla, la publicamos íntegra. También dice muy bien este señor cuando dice que aquí «nos conocemos todos»; y por eso quizás no hiciera falta que nosotros afirmemos que es otra desastrosa falsedad la que incluye en estas líneas: «...Va a decir un día el pío periódico—(pero qué chiste tiene don Andrés!)—lo que dice del trigo, que según él, estaba entrando por no sé qué puerto: —Que co-

mo él lo dijo y nadie le rectificó, debe ser cierto...».

Hay más de una falsedad en este pintoresco parrafuco: «EL DIA no dijo nunca que el trigo estuviera entrando por puertos que no sabe don Andrés. EL DIA se limitó a recoger la noticia de nuevas contrataciones de trigo que daban varios periódicos, y entre ellos el «Diario de Burgos»; y EL DIA se limitó después a recoger la noticia que daban varios periódicos, y entre ellos «El Diario Regional», de Valladolid, de la llegada de nuevos cargamentos de trigo a Gijón. Si no estamos equivocados, «El Diario Palentino» recogió asimismo estas dos noticias.

Y es falsedad el que dijera EL DIA que pues él contara esto y nadie lo rectificara, debía ser cierto. Lo que dijo EL DIA fué que estas noticias habían sido publicadas con autorización de la censura; que él intentara conocer su veracidad acudiendo a los centros en que pudieran contrastarla; que no lo había conseguido, y que era necesario averiguar si eran ciertas o no lo eran, porque caso de ser ciertas, las personalidades del Ministerio de Economía Nacional—entre las cuales citábamos al señor Garrido, que decían que en España no entraba ya un solo grano, estaban engañando al labrador. Esta condicional la repetimos un gran número de veces, y cuando afirmó el Gobierno que las tales noticias no eran ciertas, dimos cuenta de su nota, recogida íntegramente, y no volvimos a tratar el punto. Con ello ya respondimos a las dos «demostraciones» que afirma que nos hizo don Andrés: —No entraba trigo en España. Y él dijo la verdad cuando decía que no entraba trigo por el tiempo aquel. Lo malo es que con ello se le chafa su nueva aseveración:

—EL DIA DE PALENCIA no se aviene a rectificar estos puntos.

Esto es otra falsedad; esos puntos ya están rectificadas.

DE UN EPISODIO

El señor Garrido continúa así: «Sin venir a cuento y solo con el propósito de mortificarme, pregunta, insidiosamente, EL DIA DE PALENCIA si iban o no contra el señor Garrido las censuras que un enteradísimo periódico lanzó durante la Dictadura contra quien cobraba anualmente copiosísimos sueldos.

Efectivamente, esa acusación se me hizo, insistentemente, ahincadamente, y no solo por un enteradísimo periódico—como dice EL DIA DE PALENCIA—, sino por tres a un tiempo: «El Socialista», «El Debate» y «El Sol», en cariñosas camaradería y hermandad. Pero la acusación no quedó en el aire, sino que en los tres periódicos fué por mí claramente, definitivamente, rectificada y en «EL PROGRESO AGRICOLA Y PECUARIO», que yo entonces dirigía, en más de media docena de artículos, razonados y documentados, estoy seguro que quedó aquel injusto ataque victoriosamente rebatido.

Peró hubo más, y fué algo muy honroso para mí y que yo—que no soy un desagradecido, ni formo con los valientes de hoy y cobardes de ayer, de que hablaba en su discurso el señor Sánchez Guerra,agradeci profundamente al entonces presidente del Consejo de Ministros, y es que tuvo la gentileza de ocuparse de mi caso y mi persona en una nota oficiosa, que publicó toda la prensa, en la que, con su autoridad máxima, vino a declarar que yo no desempeñaba más que un solo empleo, ni percibía más que un sueldo, y que siendo la categoría de aquél de 13.000 pesetas, éste, con todos sus emolumentos, no pasaba de 11.000; de donde venía a resultar que cobraba una asignación bien modesta, y 7.000 pesetas menos de las que me correspondían.

El ataque, la defensa y la intervención del presidente del Consejo de Ministros



DOÑA MERCEDES VALERO DE CABAL. — En el tiempo que tuvimos la honra de considerarla como compañera de Redacción, ha traído a nuestro periódico las galas femeninas de su pluma y la riqueza de su cultura nada común.

NUESTRO ADIOS

Al separarnos de la redacción de EL DIA DE PALENCIA, al alejarnos del diario convivir con todos los queridos compañeros, queremos estampar en estas líneas nuestra gratitud y nuestro afecto hacia estos generosos amigos de la siempre hidalga Castilla.

De todos hemos recibido nobles pruebas de consideración y de amistad, a las que pueden estar seguros que correspondemos, no con la efímera y quebradiza afirmación que pueden prestarle las líneas de una hoja periodística, sino con la verdad perdurable de un abierto sentir que nunca ha querido engañar ni engañarse.

Los meses de convivencia con el pueblo palentino nos han enseñado a valorar en su justa medida el alto precio de sus muchas virtudes y la nobilísima ambición que les guía hacia todo engrandecimiento moral y material.

Al decir, hasta siempre, a nuestros amigos de Palencia y al testimoniarles nuestra muy sentida gratitud, hacemos muy ardientes votos por la creciente prosperidad de este pedazo de la hidalga y fecunda Castilla.

C. CABAL y Mercedes Valero DE CABAL

fueron tan públicos, tan notorios y simultáneos, que yo no puedo admitir que quien conoció aquél no conociera lo mismo estas. Pero como suponer que haya alguien capaz de—conociendo la acusación y la defensa—silenciar ésta y flamear aquélla, es suponer una felonía, yo quiero hacer una excepción con EL DIA DE PALENCIA y conceder que no se trata más que de una insidia.

Por lo demás, los artículos que entonces se escribieron—¡todos, ¡eh—están recogidos en un folleto, que pongo a la disposición de EL DIA DE PALENCIA, para que se documente bien para otra vez”.

Le parece a este señor que no venía a cuento el que nosotros recordáramos el episodio de “sus sueldos copiosísimos durante la Dictadura”. Recordará el lector que este episodio se trajo como respuesta a la extraña pretensión de este señor de que todos los periódicos que censuraran sus actos como funcionario público le remitieran los números en que se ocuparan de él; con solo que pidieran otro tanto los demás funcionarios, los políticos, los escritores, los cómicos, las personas que figuran en hechos de policía, en multas, en tribunales, en sucesos y demás, ya habían hecho un negocio formidable las empresas periodísticas! El cargo de funcionario—contábamos en respuesta—tiene gajes bonisimos: las pagas. Y tiene gajes malos: las censuras.

E iba a continuación el episodio, que como ve el lector, entraba a cuento. Y si fué el señor Garrido el que le motivó en esta ocasión e hizo un folleto y todo acerca de él. Periódicos tan opuestos como “El Debate”, “El Sol” y “El Socialista” se pusieron de acuerdo en este caso para equivocarse así. Y cierto, recordábamos nosotros la nota del presidente, pero no lo que en ella se decía. Tampoco recordamos de qué suerte justificaban su error los tres citados periódicos, y si consta en el folleto que el señor Garrido publicó sobre él, tenga la seguridad de que lo recogeremos para su satisfacción.

Pero no, indudablemente no debe constar eso en el folleto. De “El Debate”, por lo menos—“pio periódico” también, en frase de este señor, que ahora repite el chiste con nosotros—, de “El Debate”, por lo menos, creemos recordar que aseguraba que la respuesta del señor Garrido a aquella su acusación había servido para confirmarla. A fin de que el lector juzgue el asunto, vamos a recoger de esa respuesta las confesiones siguientes:

“Soy Ayudante de Montes... El sueldo, por ello, no me lo ha regalado nadie”. De otros dos cargos que desempeñaba, asegura que no cobraba sueldo; cobraba solo una modesta “gratificación de 5.000 pesetas”. “Por el hecho de ser subdirector o por Delegación del señor Director, soy vocal nato de una serie de Juntas... a las que obligatoriamente tengo el deber de asistir, sean gratis o con dietas...” “Soy en representación de las Cámaras Agrícolas, vocal de la Comisión Ejecutiva del Crédito Agrícola”, pero cuando escribió esto, aun no sabía lo que iban a pagarle. “Soy gerente de la Mutualidad Nacional del Seguro Agro-pecuario”, pero esta remuneración cuenta que habría de destinarla a pósitos, lo cual también

es ganar, pues que con los donativos se ganan muchas cosas en política. Y suponemos que entre éstos, no figure el otro cargo de 18.000 pesetas.

Y ahora, el lector verá.

UNA PITADA

Y sigue el señor Garrido: “Pero, indudablemente, lo que pasa es que EL DIA DE PALENCIA se ha equivocado en este caso; ha padecido un error en cuanto a las personas.

Oyó hablar de copiosísimos ingresos, de maravillosas cantidades y creyó que era yo quien las cobraba. Y no se trataba de mí; quien cobraba esas cantidades

maravillosas, esos copiosísimos ingresos, es la persona—de la obra católica, desde luego—que por el voto de la Federación de Sindicatos Católico-agrarios de la provincia de Palencia—representaba y representa a la agricultura española en el Banco de España hace ya ocho años por lo menos. Ese señor, fraternal camarada de la Federación de Sindicatos Católico-agrícolas de Palencia, y al que ésta eligió, cobra 29.000 pesetas al año en el Banco de España y todavía no se ha enterado la agricultura española de lo que hace en este sitio, ni de cómo defiende en él a la agricultura, que buen

COMISION PRO MONUMENTO A BERRUGUETE

SESION EXTRAORDINARIA

El dinamismo aplicado a estas gestiones que llevan por base el completo asentamiento de la iniciativa, ha sido acelerado. Es necesario llegar al principio del fin. Para lo cual se busca, como base esencial, el encabezamiento de la suscripción, la propaganda; en una palabra, el complemento a la campaña de resurgimiento, la actividad vital de la idea.

Asisten los señores don Carlos Martínez, alcalde de la Ciudad, el presidente, señor Navarro, el vicepresidente, señor conde de Castilfalé, el secretario, señor Arribas, el vicesecretario, señor Raposo y los vocales, señores Ortega, Calderón, alcalde de Paredes de Nava, Garrachón Bengoa y Luis Grajales.

El tema gira en torno de la suscripción y de las conferencias. Bases fundamentales de esta iniciativa.

Se da lectura a unas cartas del glorioso escultor palentino Victorio Macho, con testaciones a otras del señor presidente, en las cuales nuestro artista castellano pone de manifiesto las bases para un gran monumento. En estas bases dice que él se compromete desinteresadamente a la realización del proyecto, según le ofreció la Comisión en pleno. Este gran artífice, gloria de España y gloria de Palencia, se encargará de su total desarrollo, y se aceptó la proposición que hace de celebrar una conferencia en una de nuestros principales coliseos. Conferencia que fué propuesta por la Comisión para el día 15 de abril, en la cual el señor Macho, con su admirable verbosidad, explanará cómo será el monumento, cómo le concibe, y la manera de llevarle a efecto por el camino más viable.

Se habla del deseo de encauzar la suscripción. Se pide al señor alcalde su opinión respecto a las cantidades; el señor

Grajales propone que de la cantidad presupuestada para el monumento den las Corporaciones palentinas, Ayuntamiento, Diputación, y el Ayuntamiento de Paredes de Nava el 50 por 100.

Se suscitan varias opiniones; se habla de pesetas y vuelve a hablar el señor Grajales y señala la cantidad con que esas tres Corporaciones, por escala de sus respectivas categorías, deben contribuir. ¿20.000 pesetas la Diputación? ¿Ayuntamiento 10.000? Paredes de Nava ¿5.000? Un sacrificio claro está. Pero todo va tomando color, mucho color, todo por Berruguete. Le contesta el señor alcalde y comunica que antes consultara con la Corporación y que desde luego, se podrá contar con una cantidad, pero se ignora su total.

El señor presidente propone que las tres Corporaciones se reúnan, cambien impresiones y que fijen las cantidades; se pide plazo, y el señor alcalde contesta que dentro de 10 días; lo que se solucione lo comunicará a la Comisión.

Se propone al vocal señor Grajales, de acuerdo con toda la junta, la organización de un festival benéfico por el proyecto.

En Paredes de Nava se organizarán algunas veladas teatrales por el cuadro artístico de dicha villa, encargándose de ello los señores Arribas, Garrachón y Raposo.

Desde este momento la suscripción queda abierta en Madrid, donde se reciben donativos en la casa del señor secretario, don Luis Arribas, Andrés Mella, número 5, y en la Casa de Palencia, Príncipe, 10.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

El éxito no puede ser más franco, más risueño, más lisonjero, y lo que hace meses nos parecía paradójico, una especie de cuento, hoy es una realidad.



La señora

Doña Eustasia Pascual Grijalbo

falleció en esta ciudad, hoy 27 de Marzo de 1930

A LOS 59 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su inconsolable esposo D. Bonifacio Pastor Guevara; hijos Mariano, Julio, Luis, Aurora y Angel; hija política D.ª Dolores Martínez; nieta María del Carmen Pastor Franco; hermanas D.ª Guadalupe y D.ª Josefa Pascual; hermanos políticos don Julián Ruipérez, D. Dámaso y D.ª Antonia Pastor; tíos, primos y demás familia,

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les suplican una oración por el eterno descanso de su alma, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Funerales: Mañana a las diez y a continuación la conducción. Iglesia parroquial: Nuestra Señora de la Calle. Casa mortuoria: Valentín Calderón, núms. 19 y 21. Misa de familia, el sábado, día 29, a las diez.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Consultorio de enfermedades de los ojos

Oculista director LUIS SARACIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, 4 (Casa de Mantilla) Valladolid.

VINOS Y CONAC

Pedro Domecq y C.ª

Jerez de la Frontera

Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia, Luis de Pablo Ibáñez. Apartado, 81, Burgos.

Papel del Estado

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irrevocables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González E. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado).

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

Domicilios: Barrio y Mler, 14, 1.ª y Menéndez Pelayo, 25.

A NUESTROS SINDICATOS EL NITRATO DE CAL IG

Con el fin de que los labradores puedan apreciar por sí mismos la importancia que tiene el abonar sus sembrados en la primavera con Nitrato de Cal IG, la Casa vendedora ha escogido varias fincas donde ensayar en algunos trozos dicho producto, habiéndose dirigido a nosotros para tal fin.

Los Sindicatos que deseen se haga alguna prueba en sus pueblos, pueden dirigirse a nosotros, y les facilitaremos el que puedan conseguir sus propósitos.

Desde ahora les recomendamos con todo interés que este año fijen su atención en los campos que hayan sido abonados, y que serán señalados con carteles, estudiando bien las diferencias que observen entre los campos tratados con nitrato y los no abonados, porque seguramente hallarán grandes enseñanzas.

Finca en venta

En Carrión de los Condes se vende la Dehesa Cigoñera, de cabida ciento sesenta obradas, regables en su mayor parte, de las cuales noventa son de pasto y arbolado y las setenta restantes de labor y un poco viñedo (cincuenta mil seiscientos cepas). Buena casa, con cuadras, pajares y amplios corrales. Para tratar, en Carrión, con don José Girón.

URALITA S. A. MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA. Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.

SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL., 258

TELÉFONO 306

EN EL PRINCIPAL

El concierto de la Coral Palentina

Tiene nuestra masa coral bien ganadas las simpatías de la ciudad. En el tiempo que lleva de existencia, se han concentrado en ella los entusiasmos juveniles y las capacidades que se perdían lastimosamente en la inacción.

Ha llegado para la juventud palentina la hora de las reacciones y de los aprovechamientos generosos. La siembra del ideal artístico florece ahora copiosa y superabundantemente. Y ya es la Masa Coral palentina algo que habla del prestigio, y de la constancia y de los talentos de nuestras juventudes.

La Sociedad Filarmónica de esta ciu-

del concierto, por ser obras de indiscutible envergadura artística, se excedieron así propios los entusiastas cantantes. El acierto de una cuidadosa dirección bien ha quedado demostrado en el éxito rotundo y definitivo logrado con esta audición tan deleitosa.

La canción india de Rimsky-Korsakoff, de tan difícil ejecución como deleitosamente bella, arrancó una grandiosa ovación al selecto público. Con ella se testimoniaba, además, el premio merecidísimo por la actuación de la valiosísima tiple, señorita Aurelia Sierra, verdadera maestra en la inter-

ritu de Castilla. En la última que figuraba en el programa «El cura de Perales», se recogen de manera inspiradísima los acentos de la inspiración popular, bien aderezados y presentados por la habilidad del maestro.

Hubo que repetirla.

Y terminó el hermoso concierto con «Momento musical», de Schubert, otro de los grandes aciertos de la Coral.

Nos ha satisfecho extraordinariamente este concierto de anoche. El camino ahora emprendido para buscar composiciones de altura, de verdadera



DEL CONCIERTO DE AYER.—Nuestra Masa Coral, en el concierto organizado por la sociedad Filarmónica, se apuntó un éxito más en el libro de sus triunfos (Foto Guzmán de Rego)

dad ha comprendido el verdadero valor espiritual de nuestra agrupación coral y solicitó de ella un concierto que había de celebrarse en el Teatro Principal, como un festival lírico más, de los que con tanto acierto y selección viene organizando.

Para los jóvenes coralistas esta decisión de la Filarmónica Palentina habrá significado no poco de aliento y de aplausos; y accedieron muy gustosamente a ello.

En el festival de anoche, pudieron ver nuestros coralistas la simpatía y el cariño con que ve nuestra ciudad los esfuerzos constantemente realizados para dotar a Palencia de una masa coral que nada tenga que envidiar a las renombradas agrupaciones de otras provincias.

El Teatro totalmente lleno. La expectación grande y los deseos de aplaudir bien manifiestos.

El programa presentado ayer al público palentino es digno de un buen concierto, aunque de él se destacara, por su fuerza y su hermosura, la segunda parte del mismo. Como si comprendieran los coralistas la confianza que en ellos tiene depositada la ciudad, pusieron en la interpretación de este magnífico programa toda su destreza y habilidad.

Componían la primera parte cuatro bellas canciones del maestro Guzmán Ricis: «La zorrilla con el gallo», «Ojos morenicos», «Paseábase el rey moro» y «De las sierras de donde vengo».

Gustaron al selecto público, como gusta toda la labor que el entusiasta director de la Coral ha realizado en su deseo de conseguir un bien abastecido programa lírico para sus huestes artísticas.

En la segunda parte que era el ner-

pretación de las suavísimas melodías de la inspirada composición. La canción fué repetida en medio de nuevos y entusiastas aplausos.

«La Filadora», a seis voces mixtas, original de F. Alonso, fué también muy del agrado de los espectadores. «La noche de San Juan», la inspiradísima canción popular de E. Morera, valientemente atacada por los coralistas, constituyó un nuevo ejemplo y una nueva demostración de las dotes excepcionales de los coralistas.

«Akerra y kussi degu», a ocho voces mixtas, del aplaudido maestro J. Guridi, mereció los honores de la repetición, por la justeza y la precisión puestas en la interpretación de la misma.

En la tercera parte del concierto se interpretaron otras cuatro obras del maestro Guzmán: «Las quejas», «Las mujeres son las moscas», «Levántate morenita» y «El cura de Perales», todas ellas a base de canciones populares, bien recogidas y bien inspiradas sobre ritmos tradicionales.

Llegan al público estas canciones tan metidas en la tierra y en el espí-

altura, de gran concierto, no debe ser abandonado ni por los coralistas ni por el señor Guzmán.

Lleva esta labor consigo—claro está—un trabajo muy concienzudo y muy persistente, pero en ella se despliegan, con absoluta exhibición, las verdaderas dotes de cantantes y directores tan competentes y tan cuidadosos unos y otros en nuestra agrupación coral.

Cuenta la Coral con elementos disciplinadísimos, capaces, entusiastas, bien preparados... Cuenta con directores de cuerda tan competentes como don Valentín Riol y el señor Gutiérrez Cabeza... Cuenta, así mismo, con una dirección acertada y con un hombre como el señor Guzmán, bien embebecido en los lirismos del terruño, con honda y aquilatada vocación artística musical y no será mucho pedirles este nuevo y decidido avance, ya iniciado anoche, en el camino de las actuaciones insuperables.

Por lo pronto, vaya para coralistas y directores, nuestra más efusiva felicitación por el éxito de ayer, rotundo, prometedor...

Federación Católico-Agraria de Palencia

Caja Central de Ahorros y Préstamos

IMPOSICIONES

TIPOS DE INTERESES

A la vista, 3 1/2 por 100.

A seis meses, 4 por 100.

A doce meses, 4 1/2 por 100.

PRÉSTAMOS a los SINDICATOS para fines agrícolas

Horas de Caja: Días no feriados, de 9 a 13

DEL GOBIERNO CIVIL

HABLANDO CON EL SEÑOR SARMIENTO RIVERA

Como de costumbre, visitamos hoy en su despacho oficial al muy digno gobernador don Joaquín Sarmiento Rivera.

Nos dijo que había regresado muy satisfecho de Villada, en cuya población se le hizo objeto de demostraciones de cariño por las autoridades, vecindario y feriantes.

El gobernador estuvo en la Casa Consistorial, en la iglesia parroquial y en el Asilo.

Fué invitado a comer en compañía del alcalde, concejales y otras personas distinguidas.

Al despedirse, se ofreció a las autoridades, para cuanto redunde en beneficio de Villada.

Tanto el recibimiento como la despedida resultaron afectuosísimos, disparándose bombas y cohetes y acompañando la banda de música a ja comitiva oficial. Don Joaquín Sarmiento, entregó al alcalde, 25 pesetas para los pobres, lo mismo que en Dueñas.

Acompañaron a nuestra primera autoridad en su viaje, el presidente de la Audiencia, don Enrique Fernández Alvarez, y el teniente-jefe de Seguridad, don Alipio Diez Calleja.

Nos manifestó también que mañana asistirá a los solemnisimos funerales que tendrán lugar en la Catedral, en sufragio del alma del marqués de Estella, para cuyo acto había recibido invitación del reverendísimo Prelado; y el sábado a las exequias en Nuestra Señora de la Calle, organizadas por la Unión Patriótica.

A invitarle en nombre de esta agrupación acudieron don Eduardo Junco y don Buenaventura Benito.

DE ABASTOS

El «Boletín oficial» ha publicado la siguiente circular:

«La Real orden número 105 del Ministerio de Economía Nacional, fecha 24 de febrero último, inserta en la «Gaceta de Madrid» del 25 y en el «Boletín oficial» del 12 del actual, dispone que hasta que el Gobierno no acuerde lo contrario, se exija el más exacto cumplimiento de las disposiciones que establecen las tasas mínima y máxima para los trigos.

Reorganizados los servicios de Abastos por el Real decreto-ley de 6 de los corrientes y aunque ya en el Estatuto municipal, regla 12, artículo 510, se disponía que es de la exclusiva competencia de los Ayuntamientos, subordinada a las observancias de las Leyes generales del Reino, lo referente a la policía de subsistencias, dispone dicho Real decreto-ley en su artículo 9.º, que la función de vigilancia del cumplimiento de las disposiciones de Abastos, será ordinariamente de policía municipal, correspondiendo a los Ayuntamientos y a sus alcaldes.

Por tanto, y toda vez que llegan a este Gobierno noticias de que se infringen las disposiciones de la tasa mínima del trigo, encarézo a los señores alcaldes de todos los Ayuntamientos de esta provincia, presten la debida atención a la vigilancia de las tasas del trigo, en defensa de los intereses de la Agricultura, que en todas partes, pero de modo especial en esta provincia, constituye la primordial fuente de riqueza.

Palencia 25 de marzo de 1930.—El gobernador, Joaquín Sarmiento Rivera.

«El Día de Palencia» vende todos los clichés que diariamente publica.

Apartado 54.—Palencia.

FIESTA DE COMPAÑEROS

Banquete de despedida a nuestro Director

Motivos de salud, harto quebrantada, han obligado al que fué hasta ahora nuestro querido director, don Constantino Cabal, a abandonar temporalmente las tareas periodísticas.

Al abandonar la ciudad de Palencia el distinguido matrimonio de Cabal, llevan bien conquistadas las simpatías y bien ganados los afectos.

En el tiempo que el señor Cabal ha permanecido al frente de EL DIA DE PALENCIA, no tuvo otro pensamiento ni otra labor que la de buscar el engrandecimiento de esta provincia y de fender a capa y espada los intereses de la agricultura palentina.

Los que durante tanto tiempo hemos convivido con él en la ruda tarea de

donde les fué servido un succulento almuerzo con arreglo al siguiente menú:

«Paella a la valenciana, ternera con champiñón, merluza dos salsas, lechazo asado al jugo, ensalada, tarta real, canastillas de frutas, queso, galletas, vinos del país, champagne, café, licores y habanos».

Tomaron asiento en la mesa, ocupando la presidencia, nuestro director don Constantino Cabal y su joven y bella esposa doña Mercedes Valero. Ocuparon otros puestos, don Ambrosio Nevares, en representación de la Federación Católico-Agraria como presidente que es de la misma; don José Luis Blanco Piñán, gerente; don Elías Solís, administrador de nuestro periódico;

don Antolín Cavada, redactor-jefe de EL DIA; don Sóstenes R. de Gopegui, nuestro redactor deportivo; don Hilario Martínez, contable de las oficinas de la Federación; don Juan Villegas, cajero de la misma; don Justino Alvarez, regente de nuestros talleres; don Samuel Griz, de la administración; don Camilo Guzmán Do Rego, redactor gráfico; don Estiquio Sandino, redactor viajero; don Dacio Rodríguez y don José Antonio Cabal.

El acto transcurrió en medio de la mayor cordialidad, reinando un exquisito buen humor.

A los postres se leyó una cariñosa carta de adhesión, enviada por nuestro querido compañero don Alfonso Cubi-



DESPEDIDA.—Un grupo de comensales que asistieron al banquete de despedida con que se obsequió ayer a los señores de Cabal (I y II) (Foto Guzmán do Rego)

escribir periódicos, sabemos lo que tiene de noble y de aquilatada su acendrada vocación periodística, a la que ha dedicado, en sus treinta años de ejercicio, los entusiasmos mayores y las lealtades más firmes.

Entre nosotros quedará perennemente su recuerdo: el recuerdo grato del compañero cordialísimo, camarada entrañable, por encima de toda su autoridad y de su indiscutible destreza y cultura.

El prestigioso matrimonio de Cabal marcha ahora a Asturias, para descansar en su casita de Ribadesella durante una larga temporada. De Palencia llevan bien prendidos en el recuerdo testimonios indudables de cariño y de afecto por parte de los palentinos.

De esta casa y de los compañeros de este periódico lleva también la gratitud más sincera y el adiós cariñoso que se puede dar a un hermano.

Por lo que ha hecho por Palencia y por la Agricultura, también esta provincia guardará su memoria durante tiempo indefinido...

Y quisieron los amigos y compañeros del distinguido matrimonio, obsequiarles, antes de su partida, con una comida íntima que testimoniara todos estos afectos y admiraciones.

Para ello, se reunieron ayer, en alegre camaradería, en el Central Hotel,

Asociación de la Prensa Palentina

A tenor de lo que establece el párrafo séptimo del artículo 27 del Reglamento por que se rige esta Asociación, se convoca por esta nota a todos los socios de la misma, para celebrar junta general el próximo domingo, día 30 del actual, a las tres y media en primera convocatoria, y a las cuatro de la tarde en segunda, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la junta general anterior.
- 2.º Actuación de la junta de gobierno desde dicha fecha.
- 3.º Modificación del Reglamento por que se rige esta Asociación.
- 4.º Estudio y aprobación del proyecto de reglamento especial de beneficencia y socorros en el seno de la Asociación.
- 5.º Cuenta a la general de las variaciones en la Directiva, por haber dimitido, a consecuencia de ausentarse, el señor tesorero-contador.
- 6.º Ruegos y preguntas.

La Junta general se celebrará en el local de la LCámara de Comercio de esta capital, sito en la calle Mayor Principal.

Dada la importancia de los asuntos a tratar se recomienda a todos los asociados la puntual asistencia.

Palencia, 27 de marzo 1930.—El secretario, S. R. de Gopegui.—V.º B.º.—El presidente, Luis de Oney.

llo, el cual, por dificultades imprevistas, no pudo asistir al acto, como hubiera sido su deseo.

El simpático homenaje terminó a las tres y media de la tarde, pronunciándose algunos discursos por los comensales.

Aunque los obreros de nuestros talleres estaban representados en el acto por el regente de los mismos, don Justino Alvarez, conservan tanto afecto y tanta simpatía hacia el matrimonio de Cabal, que han querido celebrar un nuevo acto que tendrá lugar esta noche, a las diez y media, en el Bar Norte.

Allí se les servirá un café con licores y habanos.

Don Constantino Cabal y su distinguida familia, marcharán mañana, viernes, en el rápido de Asturias, con dirección a Madrid, donde permanecerán unos días para regresar luego, definitivamente a sus posesiones de Ribadesella (Asturias).

Al decir adiós al que fué nuestro entrañable director, hemos de hacer constar nuestro pesar por su marcha al mismo tiempo que hacemos fervientes votos por su pronto restablecimiento y porque pueda volver en breve fecha a sus tareas del periodismo, donde ha cosechado tantos triunfos y tanto prestigio.

SUCESOS

UN INCENDIO

Saldaña.—A las dos de esta madrugada, las campanas nos anunciaron que había fuego. Presurosamente nos levantamos y no necesitamos preguntar, porque pronto vimos donde salían las llamas.

Fuimos de los primeros en llegar, pero seguidamente se había congregado allí todo el vecindario.

Inmediatamente, nuestro activo alcalde, dió orden de formar cuerda para traer agua del río, la que se hizo en un momento, y gracias a esto se impidió que el fuego se propagara a otros edificios, pero no se pudo evitar que la casa en que se inició el siniestro quedara reducido a cenizas.

Ignoramos las causas que motivaron el incendio, pues hemos preguntado al dueño de la misma, don Casimiro Franco, y nos dijo que ignoraba cómo ha podido ocurrir. Se nos informó con certeza que la tenía asegurada, aun que no en tanto como en realidad valía.

A pesar de ser una hora tan intempestiva, sin embargo, se puede decir que acudió todo el pueblo a prestar el auxilio necesario, distinguiéndose en sus trabajos, el señor juez de Instrucción, notario, registrador de la Propiedad, exalcalde, señor Cortes; los señores médico Magide, Palacios y Alvarez, y otros muchos que sentimos no recordar.

RIÑA Y ESCANDALO

Anoche, a primera hora, se agredieron en la calle Mayor dos individuos, como consecuencia de un altercado que momentos antes tuvieron en la misma vía los familiares de uno de los contendientes con el otro.

La pronta intervención del jefe de la Guardia municipal y un agente de la misma, evitó que el suceso tuviera más consecuencias.

A la Sala de Socorro fueron llevados los que tomaron parte en ambas refriegas, por resultar con lesiones leves.

Por la Comisaría de Vigilancia se tramitó la denuncia correspondiente.

Para la conservación de la Torre de San Miguel

Don Nicolás de Lomas Alvarez, 50 pesetas; un amante de la iglesia de San Miguel, 5; don Andrés Morales del Canto, 5; doña Josefina y Angelita de Puertas, 2,50; doña Nieves Gutiérrez de Diez, 2; don Eugenio Aragón González, 1; doña Fidela Abadía, 2; doña Visia Santacruz, 2; don Jesús Gutiérrez y doña Albina Polo, 2; doña Rufina Valdivielso, 1; doña Justina Alonso, 1; don Federico Gullón, 1; doña Eusebia González, 5; doña Donatila Pérez de la Fuente, 0,50; don Blas Marín Conde, 0,50; doña Victoria Merino Plaza, 0,50; doña Victoria Oscarar Escudero, 0,50; don Lorenzo Gil Revuelta, 0,50; don Epifanio Rojo, 0,50; doña Jesusa Gamedo, 0,15; doña Angelita A. Peña, 0,50; don Francisco Arroyo, 0,25; doña María Gil, 0,25; doña Ubalina García Díaz, 1; don E. A., 1; don Julio Sánchez, 0,50; don Inocencio Delgado, 5; doña Visitación Torres, 1; doña Paula Fernández, 0,35; don Ireneo del Campo Cancio, 2; don Tomás Madrid Morán, 5; doña Hermánia Madrid Pérez, 5; una feligresa, 1; don Eugenio Urbón Martín, 1; doña Rosario y Andrea González, 2,50; doña Leonor Santos, 0,25; doña Ruperta Prieto, 0,50; doña Petra Mata, 21.

(Continuará).

HERRERA DE PISUERGA

La Coral Herrerenense hace un precioso obsequio a su director, don José Zurita, con motivo de su fiesta onomástica.—Los discursos.

La bandera de la Coral

En nuestro número del martes, damos cuenta de los actos importantísimos celebrados en Herrera de Pisuerga con motivo del homenaje tributado a don José Zurita por los elementos de la Coral Herrerenense, al celebrarse la fiesta onomástica de aquél.

Insertábamos en aquella crónica el comienzo del discurso pronunciado en el mencionado homenaje por el coralista don Julián Pérez.

El cual continuó así:

La batuta mágica de nuestro querido director ha despertado en nuestros pechos juveniles, y, como tales, propicio siempre a que en ellos fructifique la semilla de toda empresa noble y elevada, llamaradas impetuosas de entusiasmo que nos hace olvidar el cansancio en la ruda labor emprendida, que nos hace deleitarnos con nuestro propio trabajo y nos hace esperar confiados en el éxito de nuestra empresa.

La labor realizada por el señor Zurita crece y se agiganta al considerar que la mayoría de nosotros éramos legos en materia musical y aún más, gracias a esta obra, gracias a la constitución de esta Masa Coral, convivimos individuos de distinto sexo y condición, aprendiendo a conocernos, a respetarnos, a unirnos con lazos de amistad fraternal, que luego en el transcurso de nuestras vidas ha de dar óptimos y sabrosísimos frutos.

Yo os aliento, mis queridos compañeros de Coral, a seguir sin flubeos de ninguna especie en la senda emprendida. No os arredren los obstáculos que haya que salvar; no os hagan desmayar ni flaquear las contrariedades ni tropiezos que encontremos en nuestro camino, pues bajo tan acertada dirección el triunfo es seguro y yo me atrevo a afirmar que el éxito será nuestro compañero inseparable y con el tiempo daremos nuevos días de gloria a nuestra querida ciudad, engrandeciéndola a nuestra ciudad, aportaremos nuestro grano de arena al engrandecimiento de nuestra amada España.

Y ahora solo dos palabras de agradecimiento a nuestra Junta directiva, a todos nuestros socios honorarios y protectores que con tanto entusiasmo nos ayudan en nuestra empresa, asegurándonos que en todo momento seremos dignos merecedores de su confianza.

Y por último, a nuestro querido don José, he de decirle, que acepte esos presentes como pequeña muestra del afecto grande que por él sentimos y que tenga seguridad que si la ingratitud es planta que sólo florece entre los humanos, la semilla de esa planta no fructifica en pechos palentinos y menos, mucho menos, entre los que hemos tenido la suerte de nacer en estas orillas del Pisuerga.

Y termino, señores, con estos vivas: «Viva Herrera. Viva la Coral Herrerenense, y Viva nuestro querido Director».

Estos vivas fueron unánimemente contestados y acogido el discurso con nutridos y prolongados aplausos.

A continuación el señor Sigler, en funciones de secretario, por ausencia del titular, don Amando Calvo, dió lectura a la siguiente carta del culto notario y presidente de la junta de la Sociedad Coral, don José Asín, que, transcrita dice así:

«Sr. D. José Zurita, Mi querido amigo: Como presidente de la Coral herrerenense, me asocio de todo corazón al me-

recido homenaje que hoy le tributan los simpáticos coralistas, haciendo sinceros votos porque bajo su acertada dirección, obtenga esta masa coral, clamorosos y resonantes triunfos; y sólo lamentando vivamente que recientes desgracias de familia no me permitan acompañar a usted en este día, como era mi deseo. Le abraza su buen amigo, José Asín».

Se vió con agrado la adhesión del señor Asín al acto.

A continuación, el distinguido coralista Juan Bautista Estébanez, se levantó a hablar y dijo:

«En estos momentos de efusión y compañerismo no puedo resistir el impulso de mi corazón que me obliga a manifestar mis sentimientos de amistad, de cariño y de gratitud a nuestro queridísimo maestro y director, don José Zurita Rodríguez.

Usted, don José, que sabe de armonías, lo que viene acreditando con la dirección de nuestra Coral, podrá oír y sentir este otro acorde de los corazones de todos mis compañeros, que hoy baten al compás del cariño que le tenemos todos, formando un cántico de gratitud. Cantamos lo que usted nos ha enseñado; pero hoy cantan también nuestros corazones lo que, les enseña el cariño y la gratitud hacia usted, en los silencios musicales de nuestras almas agradecidas.

Y ahora, en que todos nos vemos reunidos para rendirle un homenaje pobre, pero sincero, con toda la sincera franqueza de la tierra castellana, quiero que no salgamos de aquí sin hacer una promesa firme y entusiasta de que todos hemos de poner de nuestra parte nuestro granito de arena para

sostener nuestra Coral y el ideal que la representa en Herrera. Y el más humilde de sus socios suplica a nuestra dignísima Junta directiva que, hoy día en que la Coral ha echado ya sus cimientos en Herrera, y florece con flores de entusiasmos en nuestros espíritus, se interese por la adquisición de una bandera. Es necesario que la Coral tenga pronto una bandera, a cuya sombra viva el sentimiento artístico de Herrera, y en cuyos pliegues vayan flotando, a todas partes donde marchemos con ella, los corazones de sus socios que saben sentir los ideales excelsos que la Coral representa. (Grandes aplausos).

Y a todos vosotros, queridos compañeros, os digo y os suplico con la misma lealtad, que acatemos humildemente todos los acuerdos y consejos de nuestra Junta directiva; que sigamos, como hasta el presente, todas las indicaciones de nuestro director; y que, nosotros mismos, dejando a un lado pequenezes y personalismos, sólo tengamos una aspiración: la de trabajar por el florecimiento de nuestra coral con todas las energías de nuestros corazones juveniles.

El porvenir es nuestro, y nuestro ha de ser el triunfo que conquistemos para nuestro pueblo el día de mañana. Este es el mejor modo de rendir un homenaje a nuestro director; trabajar desinteresadamente por el ideal artístico que él supo traer e implantar en esta hidalga ciudad.

El señor Estébanez, termina su enjundioso discurso con vivas a la Coral, a su director y a Herrera, que son contestados por la gente que llena el local,

que a la vez premia el discurso con nutridos aplausos.

Sobreponiéndose a la emoción que le embargaba, el homenajeado director señor Zurita, se levanta a hablar, y entonces el público puesto en pie, le tributa una formidable ovación.

«No pudiera,—dice el señor Zurita,—aunque lo intentara, dar a ustedes las gracias por el homenaje que me tributan en forma poética, pues carezco para ello de dotes literarias. Memos aún, en estos momentos en que la espontaneidad del acto y el cariño que veo por mí sienten los coralistas me confunden e imposibilitan a dar de otro modo las más rendidas gracias, que con el corazón.

Yo nunca hubiera aceptado estos presentes que considero completamente inmerecidos, si con ello se me quisiera premiar labor que carece de todo mérito; pero como en ellos recojó el cariño palpitante y el agradecimiento de los coralistas, los acepto, y a su cariño respondo con el mío, y a sus ansias de belleza y de cultura responderé siempre yo con mi escaso valer y poder».

El señor Zurita al terminar su discurso, en el que la emoción hablaba más claro que sus palabras, es de nuevo ovacionado con estruendosos aplausos.

Don José Corral, recogiendo alusiones y conocedor de los deseos de los coralistas, dice de nuevo dos palabras para agradecer, como alcalde de la ciudad, la labor emprendida por el señor Zurita, ofreciéndose a favorecer y ayudar estas obras de cultura y de engrandecimiento del pueblo. Sus palabras son acogidas con júbilo y aplausos por todos, especialmente por los coralistas.

Al terminar el acto, los coralistas espontáneamente, y bajo improvisada dirección, cantan «Esi mandilín» y «Canción asturiana», obras debidas a la inspiración de su director. Y éste, con la nueva batuta, absequio de los coralistas, acomete los himnos a Carrión y Herrera, que son primorosamente cantados y aplaudidos.

EL OBSEQUIO

Como hemos dicho, consiste en una hermosa placa de plata y una elegante batuta. La placa es de plata calada, con el emblema de la música y bonitos dibujos, con la inscripción siguiente:

«Obsequio de la Coral, a su director don José Zurita Rodríguez, Herrera de Pisuerga 19-III-1930».

Va montada sobre caoba, respaldada de terciopelo. La batuta, también de caoba, tiene bonitos anillos de plata.

Nosotros nos unimos a los simpáticos coralistas; y a ellos por su actividad y a D. José Zurita por su intensa labor cultural, nuestra enhorabuena.

El Corresponsal

Vino clarete del cosechero

Julián Ruipérez Gallego

se vende desde hoy, clase muy buena a 6 pesetas cántaro, y a 0,40 pesetas litro.

BODEGA, calle San Marcos, número, 8, Palencia.

Nuestros mercados al día

EN LA REGION

VALLADOLID

Trigos.—El mercado sigue paralizado.

Centeno.—Siguen las ofertas de partidas de varias provincias castellanas, cotizando de 30,79 a 32 pesetas. Sin operaciones.

Cebada.—De línea de Ariza, Salamanca, Segovia y Palencia, ofrecen a 31 pesetas, pero los compradores son muy raros. Por el Canal: 100 a 38,50.

Avena.—Siguen las ofertas de cosecha del país a 28 y 29 pesetas, sobre vagón.

Algarrobas.—En línea de Medina del Campo, hay cedentes, a 36,50 pesetas.

Yeros.—En la línea de Ariza cotizan a 32,25 pesetas los 100 kilos.

SALAMANCA

Cebada.—Las pocas operaciones que se han efectuado, señalan los precios de 31 a 32 pesetas los 100 kilos, sin demanda alguna.

Centeno.—En idéntica situación se encuentra este cereal, que causa una estabilización en los precios de 31 a 31,50 pesetas.

Algarrobas.—Sigue sosteniéndose la cotización de 39 pesetas los 100 kilos, siendo este artículo el único que tiene alguna aceptación en el mercado provincial.

Podemos, pues, decir, que en nada ha variado el mercado salmantino.

TUDELA DE DUERO

Precios que rigen en este mercado:

Trigos, lo que se compra es al precio de 82,40 reales, la oferta es muy abundante, pero la demanda es completamente nula, con tendencia del mercado floja.

Centeno sin operaciones, cebada sin idem.

Harina selecta, a 60 pesetas los 100 kilos.

Salvado de tercerilla, a 39.

De cuarta, a 28,50.

Comidilla, a 25.

Salvadillo, a 25.

Pan de primera, a 0,60 pesetas el kilo.

Vino tinto, a 6 el cántaro:

Huevos, a 2,50 la docena.

Facturaciones se hicieron de 10 vagones de harina línea del Norte, y de 4 vagones de salvado para Cataluña.

Hay ofertas de varias partidas de trigo y otras tantas de centeno y cebada sin compradores.

EN LA PROVINCIA

FRECHILLA

Trigo, sin compradores.

Cebada, a 38.

Avena, a 28.

Muestras, a 53.

Harina panadera, a 64 pesetas los 100 kilos.

Vino clarete, a 6 pesetas cántaro.

Queso largo, a 23 pesetas arroba.

Tendencia del mercado, floja.

Estado del tiempo, bueno.

POR LA PROVINCIA

DE PUEBLO EN PUEBLO

AGUILAR DE CAMPOO

NUESTRA SECCION

Prometiamos terminar la informacion de nuestra seccion de la Adoracion Nocturna, en fecha muy proxima, y causas ajenas a nuestra voluntad, nos lo han impedido; por eso hoy nuestra pluma correrá veloz para no diferirlo más.

Con vida próspera, material y espiritualmente, y dando pruebas de actividad y no menos entusiasmo, ha procurado siempre nuestra seccion estar representada, y con representacion nutrida, en las fechas más importantes y momentos más solemnes de la Adoracion Nocturna española.

Solo dos queremos señalar, porque se refieren a dos fechas dignas de recordarse, una como diocesana, como nacional la otra.

La primera fué en 22 de octubre de 1927. Se celebraba en la ciudad «Caput Castellae» aquella magna asamblea eucaristica, convocada por ese apóstol incansable, hoy Primado de España y entonces Prelado burgense, y allá fué nuestra bandera y en torno a la bandera unos cuarenta y cinco adoradores, con su presidente, que lo era entonces, don Isidro G. Labrador; cuarenta y cinco adoradores, que después de pasar una noche con sus hermanos adoradores de toda la Archidiócesis, cantando y rezando fervorosas plegarias al Altísimo bajo las soberbias bóvedas de la incomparable Catedral burgalesa, apiñados en torno a su bandera, la pasearon por las calles, durante la solemnisima procesion eucaristica y contemplaron orgullosos como el viento jugueteaba con sus pliegues y la hacia el objeto de sus caricias.

La segunda fué a primeros de noviembre del mismo año. Se celebraban en Madrid las bodas de oro de la fundacion de la Adoracion Española, y atentamente invitada nuestra Seccion, allá mandó quince adoradores, cinco de ellos del Consejo directivo, con la bandera.

No queremos pasar por alto la visita que en junio del mismo año nos hicieron unos cuarenta adoradores burgaleses, que celebraron con nosotros la fiesta de las espigas.

Y... he aquí un año, 1927, que llenará una de las páginas más hermosas, en el glorioso historial de la Adoracion Nocturna aguilarensis.

En la actualidad cuenta en sus filas con sesenta y siete adoradores activos y cinco honorarios de Aguilar y algún otro pueblo próximo, entre los que merecen el honor de figurar, Grjera, Carbia y Valoria.

Existe además un turno de sesenta y seis tarsicios, niños del Colegio de los Hermanos de la Instrucción cristiana.

El Consejo directivo actual es el siguiente:

Director espiritual, doctor don Feliciano Santiago Rojo, párroco de la villa; vicedirector, don Moisés Ibáñez, capellán de Santa Clara; presidente, don Teodoro Doncel Ruiz; vicepresidente, don Luciano Ramírez Martín; secretario-contador, don José Ruiz Cuevas; tesorero, don Francisco Ruiz Rodríguez, y vocales, don Francisco

Aparicio Morate, don Constantino Navamuel y don Jesús Benito; capellán, don Lucidio Robles; jefe de turno, don Anastasio Alvarez, y secretario, don Julio Ruiz Rodriguez; todos ellos animados de los mejores deseos, llenos de fe y entusiasmo para trabajar por la Adoracion Nocturna, no podemos menos de felicitarles cordialmente, lamentando no poder hacerlo uno por uno y solo queremos felicitar de una manera especial, a nuestro querido párroco y director espiritual, don Feliciano, para quien la A. N. ha sido desde el primer día, entre todas las asociaciones, la niña mimada, por la que con gusto ha sufrido pacientemente, y así queremos que conste, los sinsabores y molestias inseparables de toda obra humana, sin conseguir que ni un momento disminuyera, ni un ápice, su entusiasmo, y con esto está dicho todo.

A fuer de imparciales felicitamos también con especialidad a don José R. Cuevas, secretario-contador, que con su pluma tiene que soportar una de las cargas más pesadas, y a quien hemos de agradecer la amabilidad de facilitarnos estos datos.

CEVICO DE LA TORRE

UN ¡ADIÓS!

Ya se van los que dignamente han sido nuestro director y redactora, don Constantino Cabal y doña Mercedes Valero de Cabal, de este querido periódico.

Los que juntos trabajaron en el «Diario de la Marina», de La Habana, uno de los más importantes del mundo, a cuya redaccion siguen ligados; los que juntos colaboraron en «Voluntad», de Madrid; juntos después en «Región» de Oviedo, y juntos, en fin, en EL DIA DE PALENCIA que juzgó que era de necesidad figurase en sus columnas una pluma de mujer que entendiese plenamente a las mujeres y que rebasase sensibilidad, ternura y delicadeza, como la de Mercedes Valero de Cabal.

Esto es, a grandes rasgos, lo que teniamos que decir de la Adoracion Nocturna de Aguilar, honra de nuestra piadosa villa, y a la que quedan invitados, para figurar en sus filas, todos los soldados del rey de los reyes, que quieren tener el altísimo honor de hacerle la guardia en estas noches, a las que bien pudiera llamar San Juan de la Cruz: noches amables—más que la alborada—noches que juntas—amado con amada», en esa soledad donde se ora y reza con el alma, sin que turbe el espiritual coloquio, ni un eco... ni un rumor... M. Q. V.

REQUENA DE CAMPOS

LA FIESTA DEL ARBOL

Con gran solemnidad se celebró en esta villa el pasado día 23 del actual, la fiesta del árbol, acudiendo al acto el pueblo en masa. Los niños de las Escuelas, en correcta formacion, luciendo banderas de colores nacionales, entonaron el himno del árbol, dirigidos por la competente profesora de la localidad. El señor cura párroco, don Angel Viloria, pronunció atinadas palabras alusivas al acto; hicieron también uso de la palabra la señora maestra

nacional, doña Celestina Rico, enumerando los grandes beneficios que el árbol reporta a la humanidad en sus múltiples aplicaciones, bajo sus diferentes puntos de vista. Terminó el acto en medio de la mayor animacion, con poesias y versos recitados por los niños de la Escuela, los cuales fueron obsequiados por el Ayuntamiento, como es costumbre en estos casos.

Lástima es que los pueblos en general no se preocupen de fomentar más la plantacion de arbolado y la limiten a una fiesta más ó menos brillante, una vez al año, para cumplir un precepto impuesto por la ley, sin que luego se vuelvan a ocupar lo más mínimo de esta cuestion, que sin embargo es de capital importancia, y así tenemos que año tras año, se viene celebrando esta simpática fiesta siempre con la misma solemnidad y entusiasmo, pero triste es decirlo pasado el acto, nadie se vuelve a preocupar del árbol recién plantado, que muere por falta de cuidados; y así la historia se repite un año y otro, siempre con resultado negativo.

No debe limitarse la acción de los pueblos a celebrar la fiesta del árbol una vez al año, pues ésta fué instituida precisamente para estimular a los pueblos a dedicarse con intensidad a cultivarlo, sacudiendo así la apatía en que se hallaban sumidos, y si se quiere sinceramente que la repoblacion de Castilla sea un hecho que los rasos y calveros de los montes y las peladas llanuras se conviertan en frondosos bosques, es necesario, absolutamente necesario, que todos sin distinción, viejos y jóvenes, se dediquen con intensidad y constancia a plantar allí donde el terreno sea susceptible de producir árboles, los que más se acomoden a la naturaleza del terreno, lo que en cada caso indicaría la Jefatura Forestal, siempre dispuesta a contribuir con lo que esté de su parte al progreso y engrandecimiento de los pueblos con sus consejos y experiencia.

Claro está que para conseguir esto se necesita desde luego mirar al más allá y desechar viejos prejuicios como éste: «¿Para qué voy yo a plantar árboles, si no me voy a cobijar a su sombra?»; cierto que el viejo, probablemente no se cobijaría a su sombra, pero en cambio lo harán sus hijos, tal vez sus nietos y en todo caso contribuirá al engrandecimiento de su pueblo, estimulará a los jóvenes a seguir su ejemplo y la posteridad le recordará con gratitud.

Mientras esto no se haga y todos sin distinción, viejos y jóvenes, no se convenzan de la importancia que el árbol tiene en el progreso de los pueblos y que no es el Gobierno ni las autoridades locales los que tienen que repoblar sus campos, sino ellos y solo ellos, será inútil la fiesta del árbol, aunque se revista de gran pompa; quedará reducida a lo que es en la actualidad, es decir, a cumplir un precepto de la ley; tener un día de alegre esparcimiento los niños de la escuela y un gasto perfectamente inútil con cargo al correspondiente capítulo del presupuesto municipal.

Lucas ALVAREZ

Requena y marzo 1930.

Yagües García OCULISTA

DEL INSTITUTO OFTÁLMICO

CONSULTA DIARIA DE 10 A 1

Gratuito para los pobres, de 4 a 6 Mayor Prnc. 64, 1.º PALENCIA

VINO PINEDO EL MEJOR TÓNICO PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO Y DEL SISTEMA NERVIOSO

¡Distinción... VISITE los escaparates El Siglo XX Los artículos para abrigo, traje, chaqueta, etc., etc., que allí se exponen harán a V. una figura DISTINGUIDA

Método Asuero Tratamiento del reumatismo, algies (dolores), etc. TOMÁS DEL MAZO ANDRÉS Consulta diaria de 12 a 2 y de 6 a 7 Económica los sábados Mayor Principal, 139 y 141 (Pasaderas) PALENCIA

SALDAÑA

Homenaje al maestro don Marcelino Alcalde

Ya he dicho que desde que publiqué en ese digno periódico, EL DIA DE PALENCIA, y acogieron después otros muchos periódicos profesionales, la idea de rendir un homenaje al benemérito maestro nacional de San Nicolás del Real Camino, don Marcelo Alcalde, he venido recibiendo todos los días cartas felicitándome por tal idea y alentándome para que no desmaye hasta verlo convertido en realidad.

Para ayer a las diez de la mañana estaba convocado por el prestigioso e ilustrado maestro nacional de San Mamés de Campos, don Arquipo Primo, delegado de la nacional, para que asistiera a una reunión que tenían los señores maestros del partido de Carrión y de éste de Saldaña, y apenas llegado, me manifestaron que el objeto de haberme llamado no era otro que el de formar una Junta o Comisión organizadora que se encargara de llevar a efecto tan plausible idea de rendir un bien merecido homenaje al maestro que tanto ha honrado a la humilde pero honorable clase del Magisterio, don Marcelo Alcalde.

Esta idea ha sido por todos los maestros acogida con agrado y simpatía, máxime por no haber sido maestro el iniciador de ella; porque en esta forma no dirán que nosotros mismos pedimos se nos premie nuestro trabajo.

Una vez reunidos todos los señores convocados, se procedió a formar la Junta organizadora, que por unanimidad quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Arquipo Primo, de San Mamés de Campos.

Vicepresidente y tesorero, el iniciador don Augusto Abía Ruiz, de la villa de Saldaña.

Vocales, don Segundo Herrero, de Villalcázar de Sirga; don Alejandro Salán, de Bahillo; don Argimiro Carrión, de Calzada de los Molinos; don Elpidio Calvo, de Palencia; don Primiano Cea, de Santillán de la Vega; don Secundino Merino, de Barrios; don Gregorio Campo, párroco de Barrios; don Andrés de Lamo, de Miñanes, y el señor alcalde, juez, párroco, maestro y secretario de San Nicolás del Real Camino.

Acto seguido y también por unanimidad y con gran placer y aplauso de todos, fué elegida en la forma siguiente la Junta protectora:

El señor inspector, don Manuel Yubero; inspectora, doña Julia Gómez; jefe de la Sección, don Porfirio Bahamonde; el excelentísimo señor marqués de la Valdavia don Mariano Ossorio, y el señor habilitado de los maestros, don José Esteban Criado, a cuyos señores se les hará saber con la satisfacción que por todos han sido nombrados, y el gusto con que veríamos que por ellos fuera aceptado.

Se acordó también abrir una suscripción voluntaria entre todo el Magisterio de la provincia y entre cuantos sin ser maestros deseen cooperar para llevar a efecto tan acertada idea.

Quedaron encargados de recibir cantidades, todos los señores que forman

la Junta organizadora, y los encargados por el señor habilitado de entregar los haberes a los maestros, quienes una vez el dinero en su poder, lo entregarán al depositario don Augusto Abía.

Para satisfacción de todos los donantes, se publicará una lista de todos los que han contribuido, consignando la cantidad entregada.

Hemos de recoger lo que un vecino de San Nicolás nos decía hablando de don Marcelo Alcalde:

A tres puntos se pueden concretar los actos extraordinarios y meritorios realizados por el señor alcalde durante los 43 años que, como maestro nacional, ejerció el apostolado de 1.ª Enseñanza en San Nicolás; como cristiano práctico y fervoroso; como maestro; ejemplar y celoso; y como ciudadano; caritativo y bienhechor, como cristiano. Tan pronto como se hizo cargo de la escuela, y conocidas por el entonces señor cura párroco don José Valdivieso, hoy canónigo de la Real Colegiata de San Isidoro de León, las buenas aptitudes y excelentes cualidades del señor maestro, allá por el año 1886, le fué confiada la sacristanía que sin interrupción desempeñó 36 años, y no la desempeñó más porque motivos de salud le hicieron desistir de desempeñarla de derecho, pero la desempeñó de hecho en lo que podía, porque como un buen soldado al lado del cañón, ayudaba a todas las ceremonias, y fué tal el celo desplegado para su fiel cumplimiento, que bien se le puede aplicar toda clase de elogios.

Cuando carlistas e integristas en las Cámaras con tanto celo y entusiasmo defendían a capa y espada los sacrosantos derechos de la Iglesia, a sus ministros se les llamaba Obispos de levita; calificativos que bien pudieran aplicarse al caso del señor Alcalde.

Digo esto, porque todo el tiempo que estuvo en San Nicolás, era requerido por todos para que prodigara consuelo y excitara a penitencia y confianza en la divina misericordia, y en una palabra, para que ayudara a bien morir a todos los enfermos de gravedad pues era un verdadero auxilio y ayuda del párroco.

Perteneció a la Cofradía del Santísimo Rosario, V. O. T. de San Francisco de Asís, de Nuestra Señora del Carmen, de San Juan Rimini, Asociación del Corazón de Jesús y de María, Asociación de la Sagrada Familia y Virgen del Perpetuo Socorro.

Como Maestro.—En este punto es mucho lo que podríamos consignar, pero por no hacer demasiado larga esta reseña, solo nos limitaremos a decir algo de lo que en otras crónicas hemos omitido.

Ejerció sin interrupción su profesión en San Nicolás durante 43 años, logrando al marchar no dejar ni un

solo hombre, ni mujer, ni niño que no supiera leer y escribir, y fué tan grande la buena fama de maestro ejemplar y celoso de la educación científica y moral que acudieron a su escuela niños de 30 pueblos a la redonda, como Moratinos, San Martín de la Fuente, San Martín de la Cueva, Ledigos, Terradillos, Quintanilla, Santervás, Barrios, Velillas, Riosequillo, Villalebrin, Renedo, Celada, Cea, Sotillo, Santa María, Banecidas, Villamartín, Villamizar, Villalmán, Sahagún, Grajal, Pozuelos del Rey, Villada, Palencia, Escobar, Villemar, San Pedro las Dueñas, Arenillas y Villasur.

Como la buena semilla que se deposita en tierra cultivada con esmero, da a su tiempo abundante y sazonado fruto, así el señor Alcalde tiene hoy la satisfacción de contar entre sus discípulos: siete sacerdotes, dos religiosos, dos religiosas, cinco maestros, dos médicos, tres mecánicos, tres comerciantes y cinco mil inteligentes labradores.

Como premio a sus buenos servicios, por los padres de familia y autoridades de San Nicolás, tenía 200 pesetas anuales, y éstas por el tiempo que el señor maestro las quisiera como consta en auténticos documentos, y aquí se demuestra palpablemente la generosidad y desinterés de don Marcelo, que tan pronto como este recibió del Estado el mezquino sueldo de 500 pesetas (pues antes eran menos) por no sacrificar a los vecinos, renunció a dicha gratificación.

Además le fueron concedidos cuatro votos de gracias por la Junta provincial de Palencia, el primero el año 1892, con motivo de la visita de inspección; el segundo el año 1895; el tercero el año 1896, y el cuarto en sesión del 20 de agosto del mismo año. Más tres votos de gracias concedidos por la Junta local de 1.ª Enseñanza de Moratinos y 14 por la misma Junta, con motivo de exámenes reglamentarios en diferentes años.

En resumen 25 votos de gracias, y para que no se diga que en todo esto pudiera haber algo de fanatismo, aduciré testimonios de personas ilustres, imparciales y desinteresadas que corroboran la verdad y justicia de lo arriba expuesto.

Sea en primer lugar las visitas del señor Obispo de la diócesis que tan complacido y satisfecho quedó en las tres visitas; que no sabía como alabar y alentar al señor Alcalde a que continuara por el mismo camino para restauración de la sociedad.

En segundo lugar todos los señores inspectores de 1.ª Enseñanza sin excepción han ponderado aunque con distintas palabras el celo, buenas aptitudes y el ascendiente del señor maestro, habiendo llegado a decir uno de ellos—el señor Magín Recio—, que había apreciado en sumo grado los resul-

tados satisfactorios en todas las asignaturas del grado elemental y algunas del grado superior.

Debe advertirse que no solo han sido dos ni tres los señores inspectores, si no que desde el año 1892 que tuvo la primera visita, hasta el año 1928 que tuvo la última, visitaron su escuela los señores siguientes: D. Vicente P. Sierra, Magín Recio, Manuel Lorenzo Gil, Apolinar Casado, Manuel Yubero, Mariano Lampreabe y Emilio Soler, y por no molestar demasiado, copiaré una visita del señor Lampreabe del 1923, en la que dijo:

«Si; una íntima satisfacción produce visitar esta escuela. Orden, disciplina, trabajo, limpieza, abundancia de material, mucha dignidad y mucha delicadeza. Estas son las hermosas flores con que la inspección quiere tejer la corona mística para este maestro «anajano» y bueno que ha deshojado el libro de su vida profesional durante cuarenta años».

Bien merece de la sociedad sean recompensados los sacrificios hechos por este modelo de maestro.

Como ciudadano.—Es atento, fino, ilustrado, agradecido, generoso, cristiano y bondadoso. Por compromiso fué secretario de la Junta Administrativa diez años, y durante los 43 años que estuvo en San Nicolás, fué confidente completo de muchos y entre ellos del R. P. Calixto Gil Santos, de feliz memoria que falleció en México; así mismo por todo el tiempo hizo las veces de notario, pues apenas había una escritura, ya de venta, ya de alquiler, que no fuera escrita por él, y lo propio sucedía con los testamentos privados y demás documentos que por escrito necesitara el pueblo, como repartos, edictos, etc., y no es que lo hiciera por el interés, pues nunca exigió nada por esos trabajos.

Con su espíritu pacificador y dado el ascendiente que gozaba, evitó muchos pleitos y juicios, y reconcilió a varios que estaban distanciados por diversos motivos. En una palabra, se hizo todo para todos sin perdonar molestias y sacrificios para bien de sus prójimos.

No proporcionó nunca el más pequeño disgusto al vecindario ni éste se le proporcionó a él, por lo que nunca tuvo ni un enemigo en el pueblo.

El año de la gripe, no sólo se dedicaba a visitar a todos los enfermos, sino que entre su hijo y él se prestaron a asistirles, y fueron a Sahagún a llamar al médico y a la botica, todas cuantas veces era necesario, y todo esto lo hacía por el cariño a los vecinos y por el amor a Dios.

Nada nos extraña que el día que tuvo que abandonar el pueblo (porque se había jubilado), saliera aquél en masa a despedirle y que no hubiera ni un solo hombre, ni mujer, ni niño que no lloraran.

Pocas veces se harán homenajes tan merecidos como el que se trata de hacer a este señor.

Sindicato Agrícola Regional DE CARRIÓN DE LOS CONDES

CAJA RURAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Imposiciones en cartilla:
A la vista, 4 por 100. A seis meses, 4 y medio por 100. Al año, 5 por 100.
Préstamos con garantía personal, al 6 por 100. Crédito para Préstamos sobre trigos.

Venta de abonos. Superfosfatos, Nitratos, Potasas, Sulfato amónico, Clau-nida, etcétera.
Venta de coloniales.
Compra de trigos. Ventas de trigos en comisión.
Corresponsal de los Bancos más importantes.
Adelanta abonos y mercaderías, a pago aplazado.
Panera Sindical y Almacenes generales de depósito.

GACETILLAS

El abrigo muy bonito,
la trinchera muy moderna,
la corbata "espanpanante",
la camisa de las buenas.
¿Un hombre muy bien vestido,
con mil cosas de postín?
todo es de CASA MARTIN.
Mayor Pral., 78.

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid
Especialista en enfermedades del
estómago, intestino e hígado.

Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 6 y 112
AVDA. PRINCIPAL, 40

MIRANDO AL CAMPO

La limpieza de los canales y acequias de riego y el peligro de la cuscuta

En la generalidad de las zonas regables es norma común realizar la limpieza de canales, acequias de diversos órdenes y regueras o brazales de riego, en los meses de abril y octubre, o sea antes de comenzar a regar y luego de haber dado los últimos riegos.

La razón es obvia. Se trata de épocas en las que no necesitan los cultivos del agua, y por tanto las limpiezas, pueden llevarse a cabo del modo más expedito y económico.

Pero hay determinadas circunstancias que en algunos casos concretos obligan a variar la oportunidad de las limpiezas con objeto de evitar el ataque de una temible planta parásita que puede reducir considerablemente el rendimiento de los regadíos, misión económica primordial de toda obra de riego.

«La cuscuta o barbas de capuchino», como gráficamente la llaman los agricultores, tiene varias especies, cada una de las cuales ataca a una planta distinta (alfalfa, trébol, lino, etc.); de ellas es bien conocida por desgracia la que ataca a la alfalfa.

De tal manera ha llegado a infectar algunas zonas regables de la cuenca esta temible parásita, que amenaza hoy seriamente con dificultar y aun hacer antieconómico el cultivo de la alfalfa forrajera, que es una de las plantas básicas de la producción del regadío.

La cuscuta puede combatirse, pero si no se presenta en focos aislados, son antieconómicos los tratamientos conocidos.

Cuando se trata de infecciones intensas, no hay medio hábil de atajar los estragos de la cuscuta.

En los primeros años posteriores a la transformación de un secano en regadío, no se presenta la cuscuta en los cultivos, pero como es muy difícil (y más aún dadas las exiguas garantías que tiene el agricultor contra la venta de semillas no exentas de cuscuta), que no haya pronto o tarde una infección, las semillas de cuscuta acaban por llegar a las banquetas de las acequias y canales, por cualquiera de los medios de dispersión germinan y se desarrollan parásitamente sobre las plantas espontáneas (mielga, tréboles, veza, etc.), que allí vegeta en condiciones análogas a las cultivadas en el regadío, y por tanto en adecuadas circunstancias para servir de soporte a la cuscuta.

JOSE MARIA DE LA SIERRA (OSORNO)

Almacén de maderas de todas clases lo mismo para carreteros que para construcción; entarimados y molduras, puertas, ventanas y balcones, a las medidas que las deseen; teniendo las mismas existencias en Carrión y Villada.

Se pone en conocimiento del público que para primeros de marzo se instalará una Fábrica de Sierra en Aguilar de Campo, en el cruce de la carretera de Cervera y Madrid-Santander, donde encontrarán todo lo que precisen, de todas las existencias.

Se compra toda clase de árboles, pagando a precios como nadie. Casa Central: Osorno.

A expensas de ellas, esta parásita se desarrolla, florece y fructifica, sus semillas una vez maduras caen sobre el agua que corre por la acequia, la cual se encarga de depositarlas en las tierras esparciéndolas por toda la zona regable.

Fácilmente se comprende que no basta para lograr siembras de alfalfa, trébol, lino, etc., ni infectadas, disponer de simientes exentas de cuscuta, ya que ésta puede llegar a tierra arrastrada por el agua de riego.

Se comprueba, en efecto, que es este un mecanismo muy frecuente de las infecciones de cuscuta, puesto que las manchas características de este parásito se encuentran en muchos casos, próximas a la toma o entrada de agua a las eras o tablares y además en las banquetas de los canales y acequias de algunas zonas regables se puede comprobar la presencia de la cuscuta.

Por consiguiente: una vez infectada una zona regable, el desarrollo y propagación de la parásita puede adquirir

tal magnitud que dificulte y aun impida económicamente el cultivo de algunas de las plantas fundamentales de la explotación del regadío.

Estimamos, en virtud de lo antes expuesto, que simultáneamente con el empleo de semillas descuscudadas (y llegando si fuera preciso a la prohibición de aquellas que no tengan las máximas garantías), debe variarse la oportunidad de las limpiezas que se indican al principio de estas cuartillas.

Sabido es que la simiente de cuscuta cuando tiene condiciones adecuadas para germinar comienza su desarrollo, pero si luego se encuentra una planta adecuada que sirva de soporte y de la cual tome parasitariamente las sustancias precisas para su alimentación y consiguiente desenvolvimiento, su vida es precaria y acaba por morir.

Por esto conviene que en la época de comenzar el desarrollo de la mayor parte de las semillas (principios de mayo), estén perfectamente limpias las banquetas de toda planta espontánea que sea capaz de servir de asiento a la cuscuta y además hacer otra limpia antes de septiembre para que las plantas de cuscuta que a pesar de la anterior hayan podido quedar sean arrancadas, haciendo con los productos de la limpia montones que se quemarán con el mayor cuidado.

Claro es que esta limpia en plena época de riegos exige que sean suspendidos éstos durante algún tiempo para poder hacerla, pero como se trata de un trabajo relativamente rápido y que en las acequias se puede organizar escalonando la limpia de cada una de ellas, cuando se trate de zonas regables que presenten invasiones intensas de cuscuta y haya motivos fundados para suponer que la propagación se realiza por el agua de riego, debe hacerse la limpia de verano con el mayor cuidado y aun repetirla, a pesar del trastorno que pueda causar en el régimen del regadío, previniendo otro mayor de orden económico, como es el de tener que prescindir de varias plantas básicas en la producción.

José García ATANCE Ingeniero agrónomo

Del Apostolado de la Oración

LOS TEMAS DE LA ASAMBLEA

Se celebrará ésta los días 24-29 de mayo en Madrid, y he aquí una muestra de los temas, a los cuales o a parte se pueden presentar Memorias:

TEMAS

1.º Organización: funciones de los directores y celadores. Relaciones entre sí. Juntas de celadores. Junta diocesana.

2.º Propaganda: A los sacerdotes: «Sacerdotes del Corazón de Jesús». A los seminaristas. A los hombres en general. En particular a los militares: «Comunión reparadora militar». A los jóvenes: colegios, etc. A los niños: «Cruzada Eucarística». A los pueblos sin centro. A los suburbios. Modo: Asambleas generales, diocesanas, regionales y locales. Reunión anual de directores.

3.º Actuación externa: Colaboración externa a las obras de celo: Catequesis, Ejercicios de San Ignacio, Sagraños, Consagración de familias, emigración peninsular y extranjera.

4.º Vida espiritual: Todos los viernes, Hora Santa. Esmero y elegancia en el culto, especialmente en el canto. Promover la fiesta de Cristo-Rey.

SECCIONES Y LECCIONES

1.ª Habrá dos secciones generales con sesión diaria. Los sacerdotes tendrán una sesión extraordinaria un día,

sobre temas que a ellos exclusivamente les pertenecen. Se designarán ponentes de reconocida competencia.

2.ª Las sesiones de estudio tendrán dos partes: Reunión de secciones, y lección, que dará un religioso.

3.ª Las lecciones que darán los religiosos versarán sobre las relaciones de la devoción al Sagrado Corazón con su propia Orden. Se elegirán para estas lecciones religiosos de las órdenes más antiguas.

ORGANIZACION DEL CONGRESO EN SUS ACTOS SOLEMNES

Por la mañana. A la hora señalada por los respectivos señores curas párrocos y directores de los diversos centros del Apostolado, se tendrá Meditación y Misa de Comunión general todos los días de la Asamblea.

A las diez, lección de un religioso, que durará media hora. A continuación se reunirán las dos secciones ya anunciadas.

Por la tarde, a las cinco y media (o seis). Se tendrá la sesión solemne; en ella habrá dos discursos, uno de un Reverendísimo Prelado, y otro de un seglar. Se seguirá la bendición con el Santísimo.

Por la noche, a las nueve. Se celebrará la sección amena.

“AURORA” Compañía Anónima de Seguros (FUNDADA EN 1900)

acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento, de fecha 3 de Julio de 1909.

Table with 2 columns: Description and Amount in Pesetas. Capital suscrito y desembolsado: 4.600.000. Reservas voluntarias: 5.733.000. Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908): 1.044.367,86. Cuantros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1927: 23.089.816,75.

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)

Delegaciones principales: BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 626. MADRID.—Paseo de Recoletos, n.º 8.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 15 de Noviembre de 1928.)

Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, 140, 2.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO AGRARIA; Casa Central, Mayor, 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

Para jardines

Pensamientos a 12 pesetas el ciento. Myosotis, silenas, paquerellas, a 10 pesetas el ciento. Claveles dobles, amarillos, a 25 pesetas el ciento. Claveles dobles, todas clases, a 40 pesetas el ciento. Crisantemos y dahlias, en las mejores variedades, a una peseta cada planta. Sabadell. Horticultor.—Avenida Valladolid, PALENCIA. Se remiten a todas partes.

Venta de Vides Americanas

Labradores: no compréis vides sin antes visitar las acreditadas que posee Santos Gurpegui. Haciéndolo así os convenceréis de su buena calidad. Única casa de venta en Palencia, Puente de Hierro (primera huerta). Para pedidos y condiciones, en la misma a Isidoro Robles.

Débiles = Elíxir Callol que da Vida y Juventud

DEL PATIO DEPORTIVO

SE ASEGURA...

—Que la Junta del "C. D. Palencia" estaba en tratos para traer a nuestro campo el "equipo de los toreros".
 —Que en este "once" figuraban entre otros famosos coletudos, Lalanda (don Marcial), Rodríguez (don Félix) y Roger (don Victoriano), más conocido este último por "Valencia II".
 —Que aunque el traer dicho equipo costaba muchos "laureanos" o "ama-deos", los directivos estaban decididos a realizar un esfuerzo en favor de los aficionados.
 —Que, sin embargo, ha sido imposible lograrlo por estar ya empezando la temporada taurina y no encontrarse libres de compromiso en un mismo día festivo los diestros citados, pues ya todos los domingos torea alguno de ellos.
 —Que, como se dijo, muy acertadamente, que "todo o nada", nos hemos quedado, por ahora, sin nada.
 —Que lo sentimos...
 —Que "lo" del Real Valladolid—equipo al que nos referíamos ayer—tampoco va a poder ser para el próximo domingo.
 —Que los de la ciudad del Pisuerga, parece que arguyen que ese día tienen que jugar en Pamplona contra el Osasuna.
 —Que habrá que dejarlo para el próximo mes.

—Que en vista de tales contratiempos el Club local se ha puesto al habla con otro potente equipo de la región, que no es precisamente de Valladolid.
 —Que hemos dicho que se ha puesto "al habla", con lo cual ya indicamos que el asunto se está tramitando por teléfono.
 —Que de esa manera se busca ultimar rápidamente, para que el próximo domingo haya otro encuentro de los de categoría.
 —Que si los directivos logran sus propósitos, les auguramos de antemano un nuevo gran éxito deportivo, cual el del día 23 del actual.
 —Que mañana, acaso, podamos ser más concretos sobre este asunto.

—Que en el campo de la carretera de Griota se están introduciendo algunas importantes mejoras.
 —Que entre ellas está la instalación de duchas para los jugadores, y otros medios de higiene.
 —Que esto se hace sin ninguna ayuda de los que a ello están obligados.
 —Que en otras capitales, las fuerzas vivas—Industria, Comercio, etc.—ayudan económica y moralmente al Club que representa a la ciudad.
 —Que aquí en Palencia, erróneamente, esas fuerzas vivas no apoyan debidamente al Deportivo.
 —Que "a la larga", es la capital, y por ende, las entidades y particulares aludidos, los que pierden, pues que en otras poblaciones reciben beneficios, cual son: la atracción de forasteros, aumento en las ventas, etc.
 —Que aquí no "hay ná de ná"...
 —Que perdonen ustedes la manera de señalar.

—Que aún "colea" el partido que se jugó el domingo último.
 —Que uno de los jugadores del "Federación Universitaria Vallisoletana" venía en la idea de ganar por un diez-cero, y muy holgadamente.
 —Que pronto se convenció de su error.
 —Que después del encuentro, ese mismo jugador dijo a todo el que quiso oírle que no creía había tan buenos jugadores en nuestra capital.
 —Que algo semejante se ha dicho en Valladolid esta misma semana, por persona caracterizada en el fútbol regional.
 —Que esto demuestra que los "chicos de Poza" ya empiezan a dar que hablar a la afición y prensa de fuera de Palencia.
 —Que ello prueba además que esto va "viento en popa"...

—Que el domingo jugarán los "Atrasados F. C." contra el "Infantil del C. D. P."
 —Que el "infantil morado" se alineará posiblemente así: Malumbres; Cea (V.), Franco; González, Ramos, Coloma; Cara, Erice, Alonso, Pampliega y Manolín.
 —Que nos agrada se confirmara esa alineación, teniendo en cuenta que según "se asegura", los "Atrasados" son los gallitos del torneo, pues vemos un partido de "peques" reñidísimo.
 —Que seguramente no faltarán ese día al campo los que componen el "Lalalle", pues puede considerarse "que también juegan".
 —Que nos referimos a que si el domingo pierden los "morados" ganarían

además de sus contrarios, los del "Lalalle".

—Que el "once" del Centro de San Isidoro ha mejorado notablemente.
 —Que ya les hablamos ayer de su excelente medio-centro.
 —Que de haber empezado a entrenarse un poco antes, estos muchachos hu-

CONTRA UNA CAMPANA

La protesta del Sindicato de Castromocho

Señor presidente de la Federación Agraria:

Muy señor mío: Tengo el honor de manifestarle que hacemos nuestra la protesta del Sindicato de Villalaco contra la campaña de «El Diario Palentino», que tan pocos respetos tiene para la Federación y por consiguiente para los Sindicatos, que son con ella una misma cosa; esta campaña le ha restado las pocas simpatías que ya tenía entre los labradores, y creemos que el disgusto que con ello les ha causado, debe exteriorizarse por todos los Sindicatos, para que a la vez que de pro-

biera sido muy difícil eliminarles para el título de campeón.

—Que nada se oye del "Saldaña" ni del "Cervera".
 —Que no han jugado aún las eliminatorias entre sí.
 —Que hay muchos que creen que no las jugarán.
 —Que en ese caso, el campeón que se proclame en la capital, sería el campeón provincial.
 —Que nos enteraremos de esto y se lo contaremos otro día.
 —Que añadiremos otras muchas cosas y casos de los que recogemos en el "barrio"...

—Que, hasta otro día, pues, amigo lector.

EL QUE BARRE EL PATIO

testa contra dicho diario, sirva de adhesión inquebrantable al Consejo Directivo, en quien tienen puesta su confianza, así como de estímulo para que siga trabajando en favor de la Agricultura con los mismos entusiasmos que desde su fundación.

Adelante! dice el Sindicato de Villalaco; adelante dice también el de Castromocho, y adelante deben repetir a coro todos los Sindicatos siempre unidos y disciplinados!

El presidente,
 Abilio CABALLERO

DEL MUNICIPIO

LOS DEPOSITOS DE AGUA DE RAMIREZ

Acompañado del arquitecto don Fernando de Unamuno, visitó ayer el alcalde don Carlos Martínez de Azcoitia, los depósitos de aguas potables de Ramirez.

La casa de vivienda del guarda está en ruina, por cuyo motivo ha sido desalojada.

NUEVAS ESCUELAS

También estuvo el alcalde inspeccionando las obras ejecutadas en el cuartel de Alfonso XII, para adaptación de escuelas.

Parece ser que se va a una ampliación de las mismas, con el fin de urbanizar la parte exterior del edificio. Es propósito del alcalde inaugurar

solemnemente dichos locales, probablemente en el mes de mayo.

Los amplios locales quedan en magníficas condiciones para los fines a que se dedican.

SESION

Mañana, a las once y media, celebrará sesión la Comisión Permanente. **POR EL ALMA DE PRIMO DE RIVERA**

Una Comisión de Unión Patriótica ha visitado esta mañana al alcalde, para invitarle a los funerales que el sábado, a las once, se celebrarán en Nuestra Señora de la Calle, por el alma del ilustre general don Miguel Primo de Rivera.

El señor Martínez de Azcoitia prometió asistir.

Sindicato Agrícola Regional de Carrión de los Condes

El domingo, día 30 del corriente mes, se celebrará Junta general de asociados a las diez y media de la mañana. A las diez se celebrará misa rezada en la iglesia de San Julián.

La asistencia de los socios es obli-

gatoria y se tomará en cuenta para todas sus relaciones con el Sindicato; el socio que no cumpla con el deber de asistencia puede tener graves perjuicios.

LA JUNTA DIRECTIVA

Almacén de maderas

Entarimados de todas clases, jambas, Rodapiés, Molduras, etc.

Talleres mecánicos de carpintería y herrería

Aserradero de maderas

Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros, Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos: una de las primeras en su clase.

José Gallego Rulpérez.—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA

¡Si tiene Vd. automóvil!

¿CONOCE VD. el nuevo sistema de

GUARDARRUEDAS GIRATORIO?

Único sistema de evitar rozaduras y golpes en los guardabarros y carrocerías, solicite nota descriptiva y precios

ALBERTO SANTAMARÍA

Ronda de San Antonio, 72—BARCELONA

Gran fábrica de cierres metálicos, ondulados, ballestas, tubulares etc.

NOTICIARIO

MULTA

Por expender cerveza a unos individuos en las primeras horas de la madrugada de hoy, infringiendo las órdenes de la Comisaría de Policía, ha sido multada una vecina de la calle de Mancornador.

REGISTRO CIVIL

Nacimiento.—Toribio Galindo Monge, hijo de Andrés y Teófila, carretera de Valladolid.

Matrimonio.—Benito García Castro, de Fréchilla, con Felisa Barranquecha Marin, de Palencia.

Defunción.—María Ortega Aguado, de 72 años, viuda, Panaderas, 23.

HOMENAJE A DON PABLO MADRID MANSO

Con destino a la suscripción iniciada para tributar un homenaje al benemérito palentino, don Pablo Madrid Manso, hemos recibido en esta Redacción, las siguientes cantidades: don Alfonso Sastre, una peseta; don José Fernández, una peseta.

FUNERALES.—POR EL ALMA DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA

EN LA CATEDRAL

De conformidad con los piadosos sentimientos de S. M. el rey (q. D. g.), manifestados en Real cédula de ruego y encargo, fecha 22 de los corrientes, y de acuerdo con nuestro excelentísimo Cabildo, el viernes, 28 de los mismos, y hora de las diez y media de su mañana, se celebrarán en la Santa iglesia Catedral, solemnes funerales en sufragio del alma del excelentísimo señor don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, (q. e. p. d.) marqués de Estella, teniente general del Ejército, y ex-presidente del Consejo de ministros, que tan relevantes servicios prestó a la Patria.

EN NTRA. SRA. DE LA CALLE

El Comité provincial de Unión Patriótica tiene el honor de invitar al solemne funeral que por el eterno descanso del que fué su jefe, el ilustre patriota, don Miguel Primo de Rivera, (q. e. p. d.), celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, el día 29 de los corrientes, a las once de la mañana, a todos los afiliados de la provincia, somatenes, y señoras y señores que por patriotismo y caridad cristiana, simpatizan con la idea de dedicarle este piadoso recuerdo.

SOMATENES

Mañana viernes, 28, a las diez y media, se celebrarán en la Santa iglesia Catedral, solemnes honras fúnebres, en sufragio del alma del ilustre general don Miguel Primo de Rivera, y el sábado, 29, a las once, otras honras en sufragio del alma del mismo general, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle.

Se invita a los Somatenes de toda la provincia que deseen asistir a estos actos, debiéndolo hacer con insignias y sin armas.

La Comisión

EL CAMINO DEL MONTE

Próximo el buen tiempo, y a fin de facilitar el servicio de excursiones al monte «El Viejo», en autobús, que tanto beneficia al vecindario, es conveniente se arregle el camino, en el sitio conocido por «La Boquilla».

Esperamos que el digno y celoso alcalde dispondrá dicha reforma, que consideramos necesaria.

LA FRIGORÍFICA

Mañana gran surtido de pescados y mariscos. Langostinos superiores, 14 pesetas kilo.

POR LA REGION

CRÓNICAS LEONESAS

Un obrero perece ahogado al intentar atravesar un río en un transbordador.—Una camioneta se despeña y cae al río Esla.—Otras noticias

HALLAZGO DE UN CAVAVER

El 17 del pasado diciembre, y después de terminado el servicio que prestaba en la fábrica de electricidad de Huelde, el vecino de Horcadas, Miguel Fernández, de 25 años, como tenía por costumbre, atravesó el río en una especie de transbordador; pero como era tanta la crecida, en el centro y por efecto del peso, la barquilla tropezó en las aguas, volteándola y cayendo el desgraciado Miguel al río.

A pesar de los grandes trabajos efectuados por los pueblos hasta Cistierna, para encontrar al ahogado, estos dieron resultado negativo, hasta que ayer por la tarde, la vecina de Santa Olaja de la Vega, Felisa Sánchez, descubrió que enganchado en una salguera flotaba el cuerpo de un hombre. Inmediatamente los vecinos, prestaron, a grandes riesgos, a sacarle del Esla y el identificarle, resultó ser el infortunado Miguel.

CAMIONETA AL RIO

Cuando se dirigía a Cistierna, cargada de cemento, la camioneta de la matrícula L. E. 1.199, conducida por el vecino de Lario, Melecio Caarndes, volcó en el kilómetro 78 de la carretera de Sahagún a las Arriendas, en el sitio denominado «Las Conjas», en término de Salomón.

La camioneta cayó al río Esla, salvándose el conductor porque al caer se abrió la portezuela del automóvil, pudiendo salir a nado.

DETENIDO

La Guardia civil de Ponferrada, ha detenido el sujeto Santiago de Fuentenueva, por resultar ser el autor de inducir a varios jóvenes de aquel pueblo, a que robaran el metal a la Compañía Minero Siderúrgica.

POR IR A GALLINAS

El vecino de Miñambres, Esteban Pérez, denunció ante la Guardia civil de La Bañeza, que su convecino José Lobato, de 25 años, le había dado muerte a tres gallinas de su propiedad que tenía en una finca próxima a su domicilio.

La benemérita procedió a la detención del cazador de gallinas, el cual

participó no haber intervenido en lo ocurrido para nada, pero como otra persona le vió, la Guardia civil no se conformó con sus declaraciones, procediendo a escalar toda la casa, para encontrar el arma con que disparó; hallando una gallina de las de la caza que tenía encima del tejado, la cual presentaba una perdigonada en la cabeza, por lo cual se detuvo a José, que entonces no tuvo más remedio que declarar lo ocurrido.

DEPORTE

El pasado domingo, efectuó su excursión colectiva para practicar el deporte del «eski», la Sección Leonesa de la Real Sociedad de Alpinismo Peñalara.

Los excursionistas hicieron una pequeña excursión desde el alto del Puer-

to de Pajares, llegando a los 1.600 metros de altura sobre el nivel del mar y disfrutando de un día espléndido hasta las cuatro de la tarde, hora en que la lluvia les hizo refugiarse en el Hotel Valgrande.

En las laderas próximas al Puerto de Pajares, existe aún nieve en muy buenas condiciones para patinar, y esta Sociedad organiza otra excursión para el domingo próximo.

DEFUNCIONES

Han fallecido en esta ciudad, doña Manuela Fernández Núñez, don Joaquín Martínez Calleja, don Aurelio de Dios Vasallo, doña Plácida García, doña Agustina Suárez García, doña Concepción Álvarez Álvarez, don Froilán Calzada, don José María González Díez y don Gonzalo Fuentes Santos, y los

niños Feliciano Álvarez García, Esteban Castellanos García, Pilar Peláez Mezquita y Generosa Pedreche y Pedreche.

VIAJEROS

Ha salido para Bilbao, don Plácido Herrero, del Cuerpo Pericial de Aduanas de aquella capital.

De Veguellina ha llegado el alcalde don Simón García, y de Vega de Magaz, el industrial don Bernardo García.

De Madrid regresó el abogado don Isaac Alonso y de Coruña el capitán de Caballería don Lorenzo Pérez de Miguel.

NECROLOGICAS

Después de larga enfermedad ha fallecido don Eusebio Toral Pastor, oficial primero de sala de esta Audiencia provincial.

En Fresno de la Vega falleció, a los 86 años, don Miguel Morán Gigosos. A toda su familia, especialmente a su sobrino don Anselmo Morán Santos, jefe de Telégrafos en Valencia de Don Juan, enviamos el pésame.

MORDIDO POR UN PERRO

En la Casa de Socorro fué curado de lesiones de pronóstico reservado el niño Rogelio Minguez, de seis años, a quien mordió un perro.

EL TIPO DE JORNALES

Por la Junta de clasificación y revisión de esta provincia, se acordó fijar el tipo del jornal regulador de un bracero en esta forma: León, 5 pesetas; Astorga, Bembibre, Ponferrada, Boñar, Castrocontrigo, Congosto, Igüeña, Murias, Páramo del Sil, La Pola de Gordón, Soto y Amio, Villablino y Villafranca, 4,50; el resto de los Ayuntamientos a 3,50.

DENUNCIADO

En La Coruña fué denunciado el foudista Francisco Gómez por pedir 800 pesetas a dos emigrantes de León con promesa de embarcarlos, cosa que no lo hizo.

ATROPELLO

En la plaza de San Marcelo el ciclista Victoriano Díez atropelló a María Luisa López Caride, a la que solo causó desperfectos en la ropa.

Anuncios por palabras

LADRILLOS gruesos, delgados, superiores. Grandes existencias. Precios económicos, en tejera o sobre vagón. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera.

MOTORES de todas las potencias. Para gasolina y aceites pesados. Instalaciones de motor con aventadoras, molinos, norias y bombas. Almacenes máquinas agrícolas Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer. Palencia, Valladolid, Burgos.

VENDESE automóvil, Hispano Suizo, 8 HP., en immejorables condiciones; a toda prueba. Informes y condiciones: Siro Palomares, Herrera de Pisuerga.

VENDESE casa, número 4, Corral de Ros, frente al templete. Informes, en Colón, 31, principal, izquierda, Gregorio García.

VENDESE caballo y macho, de siete cuartas y cinco dedos, y 700 cántaros de vino, de 17 a 19 reales cántaro. Gregorio Huerta, Población de Campos.

VENDESE 60 ovejas emparejadas y 40 vacías. Cesáreo Macho, en Villorquite de Herrera.

VENDESE carro de par, con todos los accesorios; dos mulas cerradas, un macho, 4 años, dos dedos, en Barrio de Sanquirce (Alar), D. Laureano Fuente.

VENDESE ochenta cántaros de vino clarete, en Santillana de Campos. Don Julián San Martín.

VENDO cuatro casas y una cochera en una manzana, eras de Santa Marina, juntas o separadas; una camioneta de dos toneladas, seminueva, «Delage». Se dan facilidades para el pago; también se cambian por fincas rústicas o huerta. Informarán: Mayor, 28, bajo. SE NECESITA OFICIAL barbero o medio oficial, en la barbería de Jesús Vezanilla, Barruelo de Santullán.

AMA DE CRIA, viuda, leche de 16 meses, desea para su casa. Razón: Rosario González, cuevas de La Tejera, Dueñas.

VINO SUPERIOR, clarete, de Eusebio Ruiz, en la Bodeguilla, a 40 céntimos litro, y seis pesetas cántaro.

VENDESE macho burreño, de la cuerda, ocho a nueve años; buena conservación y buen trabajo. José Fernández. Palacios del Alcor.

OFICIAL HERRADOR se necesita en Fuentes de Nava. Anacleto Carriedo.

Para riegos

NORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS para todos los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina.

Talleres de Construcciones Mecánicas, Reparación de toda la clase de Máquinas Agrícolas. Fundición de hierro y metales.

NORBERTO MARCOS, MORAN Y C., S. L.

Casado del Alisal «La Cubana». Teléfono 192.-PALENCIA



en trozos de 500 y 250 grs.

JABON CHIMBO

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado.

HOTEL CORREO MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas.—Casa especial para familias Calefacción central.—Cuarto de baño

El Hotel Correo se halla instalado en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol

Teléfono, 14-4-25



Se sentirá orgulloso y encantado de poseer este regio aparato

En selectividad, alcance, volumen, fidelidad y limpieza de sonidos, nada le iguala. Basta conectarlo a la corriente eléctrica. El mueble puede adornar el salón más aristocrático. Pida catálogo o una demostración sin compromiso.

ATWATER KENT RADIO

AUTO ELECTRICIDAD

Barcelona: Diputación, 234 Valencia: C. Salvatierra, 41
Madrid: San Agustín, 3 Sevilla: (U. Bienes) Trajano, 20
Bilbao: (Beltrán Casado y C.) Alicante: Sres. Vano, Sánchez
Henao, núm. 9 Cremades

Concesionario exclusivo para Palencia y su provincia

Antonio de Fuentes

Informes y detalles: GARAGE HUDSON Y DROGUERIA DE FUENTES PALENCIA

ESPESO



Elroa, «Optico»

Gran surtido en armatueros para gafas y lentes de todas clases, modelos siempre nuevos.

Existencias de cristales ópticos para todas las vistas, y los acreditados «Punktal Zeiss». Completo surtido en fornituras para toda clase de composuras.

Platería, Óptica, Reterjería. Mayor Pral., 49.

Stilográficas

SERIE DE	7'50	PLUMA
>	9'75	>
>	12'07	>
>	15'00	>
>	25'00	>
>	35'00	>

Gran surtido donde elegir, desde la Stilográfica «Agate», para colegios, de 0'95

Bonitos juegos de escritorio propios para regalos
Librería, Papelería y Objetos de Escritorio, de
DIOCLECIANO DE LA SERNA
Calle Mayor Principal, n.º 37
(esquina a Martínez Azcoitia) Palencia

ALCANCE DE MADRID

Noticias Políticas.-De Provincias y del Extranjero

ESTE AÑO NO REGIRA LA HORA OFICIAL

Madrid.—Ayer por la tarde acudió al ministerio del Ejército el general Berenguer. Desde el Hotel Ritz, donde asistió a un acto celebrado en honor de los timbradores españoles que han tomado parte en el concurso internacional celebrado en Suecia, el jefe del Gobierno, general Berenguer, se dirigió al ministro del Ejército, donde recibió al escritor don Eugenio D'Ors, que le invitó al homenaje que se tributará al académico catalán que se tribuó. También le visitaron los señores Echevarrieta e Ibarra.

A las diez de la noche abandonó el presidente su departamento, y antes de retirarse a sus habitaciones particulares, se detuvo a conversar con los periodistas, diciéndoles que se les facilitaría una nota relacionada con la designación del infante don Carlos para desempeñar la Capitanía General de Cataluña, que ha causado buena impresión, a juzgar por la gran cantidad de telegramas que ha recibido el Gobierno por su acierto. El cargo—añadió— lleva a la inspección general del Ejército, adscrita al Estado Mayor de la Capitanía General de Cataluña.

Se le preguntó si se adelantará la hora durante el verano, como en años anteriores; contestó que no se adelantará, en vista de las peticiones recibidas en tal sentido, porque, si bien el adelanto no perturbaba a las empresas ferroviarias ni a los residentes en el Norte de España, ocasionaba trastornos en el resto de España, y el Gobierno se ha inclinado del lado de la mayoría.

EL INFANTE DON CARLOS

La nota anunciada por el general Berenguer sobre la designación del infante don Carlos para el cargo de capitán general de Cataluña, dice así:

“La alta categoría de Su Alteza Real el infante don Carlos y su dignidad como capitán general del Ejército, tienen su adecuado puesto en la alta inspección del Ejército, función que el Gobierno se propuso vincular en esta categoría al organizar en sus reformas militares al alto mando del Ejército; pero, entre tanto, atendiendo a las conveniencias de la actualidad, Su Alteza Real, a requerimientos del Gobierno de S. M., desempeñará por el tiempo que tales conveniencias exijan la Capitanía General de Cataluña”.

LA ALTA COMISARIA EN MARRUECOS

Informes merecedores de crédito permiten asegurar que el Gobierno se propone convertir en cargo civil la Alta Comisaria de España en Marruecos, y ya han comenzado las gestiones para que sea desempeñada por el exministro señor Rodríguez Viguri.

También se asegura que mientras se verifica este cambio de jurisdicción, y hasta que se restablezca la Jefatura del Estado Mayor Central, ocupará la Alta Comisaria en Marruecos el general Barrera, por haber expresado el conde de Jordana el deseo de abandonar el cargo.

El general Despujols, que ascenderá a teniente general en la vacante producida por el fallecimiento del marqués de Estella, continuará en el Gobierno civil de Barcelona.

El barón de Casa Davalillos estará poco tiempo en la jefatura de la Casa Militar del Rey, porque durante el próximo verano pasará a la reserva, y será sustituido, probablemente, por don Leopoldo Saro, que para entonces ya habrá ascendido a teniente general.

LA SUPUESTA DETENCIÓN DEL ESTUDIANTE SBERT

Es completamente inexacta la noticia transmitida a varios periódicos de provincias, relativa a la detención del estudiante señor Sbert. Parece que el origen de tal información obedece a haberse recibido en Madrid un cheque de Rusia para la Compañía Petrolífera Shell, nombre que motivó una confusión con el apellido del citado estudiante.

Según informes fidedignos, el señor Sbert se encuentra en Barcelona y no ha sido molestado por la Policía.

REAL ORDEN INTERESANTE

Se ha dictado la siguiente Real orden, regulando el canje de los documentos y efectos timbrados: Los artículos quinto de la vigente ley del Timbre del Estado y 11 del Reglamento de 29 de abril de 1909, disponen que los efectos timbrados, timbres móviles y los especiales móviles que se retiran de la circulación por conveniencia del servicio, siempre que los dos últimos no contengan señal alguna de haber sido

usados, conservando intacto el engomado del dorso puesto por la fábrica, así como los efectos timbrados, el papel timbrado común y judicial, excepto el de 15 céntimos, y las letras de cambio; pagarés a la orden, pólizas de todas clases y demás documentos timbrados que se inutilicen al escribir, con tal que no tengan indicio alguno de haber surtido efecto o haber sido utilizados, serán canjeables en las dependencias encargadas de la custodia de los efectos y en las expendedorías, sin que pueda considerarse definitivo el canje hasta que la fábrica de Moneda y Timbre reciba los efectos canjeados y los declare admisibles, consultando los casos dudosos a la Dirección General del Ramo.

Cuando, por aparecer dudoso si los efectos o documentos han podido tener efectividad o ser utilizados, se deniega el canje por las dependencias de la Compañía Arrendataria de Tabacos, o por

las expendedorías, ante la falta de regulación en las disposiciones vigentes del procedimiento a seguir—ya que la consulta por la Fábrica de Moneda y Timbre a la Dirección general del Ramo, que establece el artículo 11 del Reglamento del Timbre, se refiere al supuesto de que el canje haya sido provisionalmente verificado por las expresadas dependencias o expendedorías—, unas veces los interesados, directamente o por conducto de las respectivas Delegaciones de Hacienda, se dirigen en consulta a la Dirección general de la Fábrica de Moneda y Timbre y otras a la Dirección general del Timbre.

A fin de evitar las desigualdades de criterio que esta duplicación de procedimiento ha de producir necesariamente,

S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por esa Dirección general, se ha servido disponer que los canjes de documentos y efectos timbra-

dos se lleven a efecto del modo siguiente:

1.º En los casos que no ofrezca duda la aplicación de los artículos quinto de la ley del Timbre y 11 del reglamento, se verificará el canje por la expendedorías o por las dependencias de la Compañía Arrendataria de Tabacos, con sujeción a las normas contenidas en la circular de la Dirección general del Timbre de 28 de mayo de 1906; y

2.º En los demás casos, solicitarán los interesados el canje, acompañando los documentos o efectos timbrados de esa Dirección general, la cual resolverá si procede o no, dando las oportunas instrucciones a la Dirección general de la Fábrica de Moneda y Timbre y a la Compañía Arrendataria de Tabacos.

UNA INSTANCIA AL MINISTRO DEL EJERCITO

Algunos padres de alféreces alumnos del Arma de Artillería han elevado al ministro del Ejército una instancia en la que señalan la desigualdad que resulta entre los jefes y oficiales y los alféreces alumnos respecto a los devengos de sus pagas no percibidas desde el decreto de separación.

La Real orden de 26 de febrero último señala normas para la aplicación del Real decreto-ley de 5 del mismo mes, y entre ellas la relativa a los mencionados devengos, reconociéndoseles a los jefes y oficiales desde el mes en que fueron baja definitiva, y a los alféreces alumnos solo desde el día 1 del pasado mes.

Piden que, por virtud del decreto de amnistía, debe restituirseles en todos sus derechos.

También solicitan, por idénticas razones, que se proceda a una declaración expresa respecto al abono del tiempo de servicio correspondiente al periodo en que han permanecido separados los alféreces alumnos y los alumnos, a fin de evitar dudas cuando, en el futuro, quiera hacerse el cómputo que interese.

Finalmente, piden la ampliación del plazo para el reembolso de las indemnizaciones percibidas, descontándolas de las pagas de los interesados en la proporción establecida por la legislación vigente para la retención de haberes.

ESCRITO DE GRATITUD

El Comité ejecutivo de la Unión general de Patronos, comerciantes e industriales ha dirigido una comunicación al jefe del Gobierno para manifestarle su reconocimiento por haber atendido su petición decretando el mantenimiento de la hora normal. Al mismo tiempo solicitan autorización para celebrar un mitin de afirmación de dicha clase.

¿UN YACIMIENTO DE ESMERALDAS?

Córdoba.—El ingeniero don Manuel Carbonell ha hallado unas piedras de extraordinario valor en el término de Villaviciosa de Córdoba. Se trata de esmeraldas, cuyos yacimientos son escasísimos. El hallazgo ha sido comunicado a la Academia de Ciencias.

LINEA COMERCIAL

Coruña.—A las cuatro de la tarde llegó un avión procedente de Southampton, en viaje de estudios, para la implantación de una línea comercial entre España y América.

Conduce a varias personalidades. Este aparato tiene una envergadura de 25 metros y de largo 17,5, y un calado en el mar de 45 centímetros.

Le recibieron las autoridades y numeroso público.

Ha invertido en el viaje desde Inglaterra a Coruña cinco horas y cincuenta minutos, con buen tiempo.

El cónsul alemán y el oficial de la Comandancia de Marina fueron a bordo a saludar a los aviadores.

Cuando desembarcaron, el alcalde les dió la bienvenida.

Respecto al establecimiento de una línea entre España y Buenos Aires, con escala en Río Janeiro, dijeron que ellos sólo tienen orden de hacer vuelos de prácticas en la costa española hasta Río de Oro.

Se preparan varios homenajes en honor de los aviadores.

UN INVENTO

Sidney.—El inventor Marconi ha realizado un experimento sensacional, consistente en encender desde el yate “Electra”, anclado en Génova, las luces de la Exposición Eléctrica de Sidney (Australia).

Las primeras señales se recibieron en mitidas por telegrafía sin hilos a Australia y luego al Ayuntamiento de Sid-Tercheber (Inglaterra) y fueron transnety. Inmediatamente se encendieron tres mil lámparas instaladas en la Exposición.

SUCESOS DE MADRID Y DE PROVINCIAS

Un hombre muerto y dos gravemente intoxicados.—Nueva crecida del Ebro.—Catástrofe en una mina

INTOXICADOS

Madrid.—La Benemérita de Nueva Numancia comunica que en la calle del General Ampudia, núm. 18, domicilio de José Antón Estévez, tres paisanos de éste ocupaban accidentalmente una habitación, y José, sospechando que ocurría algo anormal, abrió la puerta y los encontró tendidos en el suelo, a Nicasio Rodríguez, muerto, y a Segundo Rodríguez y Francisco Marcos, en grave estado. Según parece, han sido víctimas de una intoxicación producida por las emanaciones de un hornillo que encendieron para hacer la comida.

CRECE EL EBRO

Zaragoza.—Según una parte de la Confederación del Ebro, a última hora de la tarde de ayer el río acusó en Castejón una crecida de 370 metros. La avenida comenzó a llegar a Zaragoza a mediodía de hoy, alcanzando un aumento de nivel de 380 metros. La crecida ha sido producida por las lluvias torrenciales descargadas hace unos días; pero la impresión es que no tendrá mayor extensión.

UNA EXPLOSION

Morgan Town (Virginia).—Una gran explosión ocurrida en una mina de Crown, cerca de Fairmont, ha derrumbado varias galerías y ha dejado encerrados en su interior a varios mineros.

Se ha logrado salvar a dos de los obreros, y se han extraído los cadáveres de dos víctimas de la explosión.

Se cree que el número de muertos se elevará a 11.

La explosión fué causada por el grisú. MUERTE TRAGICA DE UN BANDIDO

Atenas.—Los periódicos publican largas informaciones acerca de la muerte del famoso bandido Tzatzas, ocurrida cerca de Larissa, noticia que ya fué comunicada. Tzatzas era uno de los más

célebres bandidos de la Grecia contemporánea y se le conocía con el apodo de “Rey de las Montañas”. Operaba ordinariamente en la cadena montañosa de la Tesalia; pero algunas veces se corrió hasta el Epiro y llegó a las puertas de Janina.

El año pasado adquirió renombre mundial, porque con su banda hizo prisionera a una caravana de setenta turistas, cerca de Perteuil, y amenazó con matarlos a todos si no le pagaban un fuerte rescate.

Como los turistas pertenecían a diversas nacionalidades, varios Gobiernos se dirigieron al de Grecia y lo pusieron en un aprieto con sus enérgicas reclamaciones.

El Gobierno griego, comprendiendo que si apelaba a la violencia contra el bandido, este sería capaz de asesinar a los turistas, entró en tratos con él y le pagó una suma crecidísima, en cambio de la cual los turistas fueron libertados, sanos y salvos.

Desde entonces redobló la persecución contra Tzatzas, que poco a poco se fué viendo abandonado de la mayoría de sus partidarios.

Todavía le seguían, sin embargo, algunos leales, y al frente de ellos vagaba por las montañas próximas a Larissa, cuando el 22 de marzo fué sorprendido por un destacamento de Gendarmería.

Tzatzas se parapetó en unas ruinas y sostuvo un nutrido tiroteo con los gendarmes.

Uno de éstos y el suboficial que los mandaba murieron en la lucha.

Pero cuando Tzatzas, queriendo aprovecharse de la confusión que había causado entre sus enemigos la caída del jefe intentó huir, abandonando a los cadáveres de dos de los suyos, recibió un balazo e la cabeza que lo dejó sin vida.

La muerte de Tzatzas ha determinado una gran alegría en Tesalia.

HOLLAND AMERICA LINE ROTTERDAM

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México.

Próximas salidas para los puertos de LA HABANA-VERACRUZ-TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

Bilbao, 1 Abril
v/ SPAARNDAM
Coruña, 2
Vigo, 3

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase. Precio del pasaje en tercera clase:

HABANA.....Pesetas 545'25
VERACRUZ-TAMPICO..... id. 588'50
(Incluidos los impuestos)

Para toda clase de informes, diríjase a los agentes señores: Pérez Ullivarri e Hijos, Ltda., Bilbao. Francisco García, Santander. Viuda de A. López de Haro, Gijón. López Companioni, Coruña. JOAQUIN DAVILA y COMPANIA, VIGO

CUANDO NECESITE IMPRESOS Y LOS DESEE ESMERADAMENTE HE-

CHOS, ENCARGUELOS EN LOS TALLERES TIPOGRAFICOS DE

EL DIA DE PALENCIA

PROPIEDAD DE LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA

Por Teléfono, -- Última Hora

LA COTIZACION DE LA LIBRA

Madrid.—La cotización de la libra alcanzó esta mañana en el Bolsín del Banco de España la cifra de 39,10.

TRASLADO DE JUECES

Madrid.—La «Gaceta» de hoy inserta una Real Orden del ministerio de Justicia nombrando juez de Nava del Rey a don Luis López Ortiz, y para Alburquerque, a don Rufo Jesús González López.

VISITAS A BERENGUER

Madrid.—Visitaron al presidente del Consejo de ministros una comisión de Ayuntamientos de Segovia; el teniente fiscal de Burgos, una comisión olivarera y los organizadores del acto de afirmación monárquica, que como se sabe, ha sido autorizada su celebración y que tendrá lugar en Madrid el próximo día 6 de abril.

MADRE QUE SE VUELVE LOCA

León.—Comunican de Cistierna que la esposa del guardia civil, Eduardo Gayón, llamada Eloisa Rueda, fué al cementerio de aquella localidad, penetró en el sagrado lugar, y valiéndose únicamente de las manos, desenterró a una hija que había fallecido días atrás, de 13 meses de edad. Inmediatamente que la desenterró la metió debajo de su mantón y se dirigió a su casa.

Cuando entró en el hogar, al verla su esposo, le preguntó preocupado qué era lo que había hecho, contestando la infeliz madre que había desenterrado a su hija por que la habían enterrado viva, y que poniéndola unas inyecciones se reanimaría.

Eloisa presentaba las manos ensangrentadas a consecuencia de las heridas que se había producido en el desenterramiento de su hijita.

La infeliz se ha vuelto loca completamente y su locura la llevó a realizar el acto de referencia.

El suceso ha causado consternación en la ciudad.

"NO PASA NADA"

Madrid.—El ministro de la Gobernación al recibir hoy a los periodistas y observar el crecido número de ellos que le esperaban, el general Marzo dijoles:

—¿Qué pasa? ¿Aún siguen circulando los rumores de estos días atrás? Y añadió pausadamente:

—No pasa nada, y por esto que no pasa nada, es por lo que la gente se ocupa de lo que no pasa.

Luego, refiriéndose a la noticia, según la cual se decía que había sido detenido el estudiante Sbert, el ministro manifestó que la desconocía, por lo que creía no fuera cierta.

Un periodista le preguntó si podía decirles cuál había sido el objeto del viaje hecho a Madrid por el jefe superior de Policía de Barcelona, a lo que el ministro contestó que únicamente había venido a la Corte para dar las gracias personalmente por el nombramiento para el cargo.

En cuanto a cuestiones sociales—continuó diciendo el ministro—solo hay que señalar una huelga en Elda, en uno talleres de aquella localidad.

LA JUNTA DEL COLEGIO DE MEDICOS DE MADRID

Madrid.—En la mañana de hoy se hizo la votación para elegir la junta de Gobierno del Colegio de médicos de Madrid.

A la una de la tarde se suspendió la votación para hacer un escrutinio parcial de las papeletas que ya se habían depositado. Habían votado para esa hora unos cuatrocientos asociados

y la impresión es que triunfará la candidatura en la que va como presidente el doctor Hinojar.

VISITAS EN HACIENDA

Madrid.—Visitaron esta mañana al ministro de Hacienda en el despacho oficial del ministerio, una comisión de las asociaciones provinciales gremiales,

el secretario del Consejo Superior de las C. de Comercio, el secretario de la asociación gremial española y una comisión de 17 asociaciones de carnes. El objeto de la visita de estos últimos fué la de solicitar del Gobierno la derogación de la disposición de 17 de enero de 1918 que preceptúa el im-

puesto sobre el consumo de carnes y que se restablezca al antiguo arbitrio de carnes en canal.

CURA DENTAL AL MONARCA

Madrid.—Como estaba anunciado esta mañana salió de Palacio el soberano, dirigiéndose al domicilio del doctor Florestán Aguilar, permaneciendo allí la mayor parte de la mañana.

El objeto de la visita de S. M. era someterse a una cura dental.

SE PRESENTARA PARA SENADOR

Madrid.—El director general de Enseñanza Superior, señor García Lorente, ha confirmado que tiene el propósito de presentarse para senador en las próximas elecciones por la Universidad de Granada.

PERSONAJES EN PALACIO

Madrid.—Estuvo en Palacio con objeto de visitar al soberano, el marqués de Magaz, que no le fué posible satisfacer sus propósitos, por haber salido de Palacio su majestad.

También estuvo esta mañana en el Regio Alcazar, el marqués de Cortina, quien tampoco pudo ver al rey.

A la salida el marqués de Cortina, dijo:

—He venido únicamente para dar las gracias a don Alfonso, por la felicitación que me envió el día de San José, y además a traerle unos nuevos datos de nuevos servicios de la Compañía de coches camas.

EL VIAJE DE MAURA A BARCELONA

Barcelona.—«La Publicitat», inserta un suelto en el que dice que el objeto de ir D. Gabriel Maura y Gamazo, a la ciudad condal, ha tenido por móvil conferenciar con el exministro de Hacienda, don Francisco Cambó.

BUENA IMPRESION POR UN NOMBRAMIENTO

Barcelona.—El presidente de esta Diputación provincial, ha manifestado esta mañana a los periodistas, que el nombramiento del infante don Carlos, para la Capitanía general de Cataluña, había sido muy bien recibido en toda la región.

FELICITACION A MARCONI

Barcelona.—El alcalde de esta capital ha enviado un cablegrama a Marconi, en el cual se expresa la íntima satisfacción y orgullo que siente Barcelona por el milagro científico realizado por aquel inventor desde su yate «Electra», encendiendo a gran distancia las luces de una exposición.

NUEVO REGLAMENTO PARA FIESTAS TAURINAS

Madrid.—Por el ministro de la Gobernación se ha dictado una Real orden que hoy inserta la «Gaceta», por la que se ordena se constituya una comisión presidida por el director general de Seguridad, para redactar el nuevo Reglamento que habrá de regir en las fiestas taurinas.

Además del director general de Seguridad, que será el presidente, constituirán esta Junta, como vocales, los ganaderos de reses bravas; un representante de las nuevas empresas de toros; un matador de toros; un picador; un banderillero; un veterinario y un abonado a la fiesta en la plaza de Madrid.

El cargo de secretario de dicha Junta, lo desempeñará un funcionario de la Dirección general de Seguridad.



DON CONSTANTINO CABAL.—Fué hasta hoy querido director de este periódico.—Al abandonar nuestra ciudad y sus tareas periodísticas obligado por el quebrantamiento de su salud, este periódico quiere tributarle su testimonio de gratitud y de simpatía

OTRA CARTA

Los políticos y los labradores

Recibimos una carta del exministro don Abilio Calderón. Aun mejor que una carta es un artículo, titulado de este modo:

«Los políticos de Palencia no han traicionado nunca a los labradores».

Se responde con esto a nuestro título, puesto a un artículo del señor Castañeda: «El labrador debe huir de los políticos que le han traicionado siempre».

Como se ve, no se alude especialmente en él a político ninguno, é y nos resulta extraño en realidad el que el señor Calderón se dé por aludido, y juzgue necesario salir a defender a los políticos de Palencia. Pudiera alegar que siendo palentino este periódico, a ellos pudiera y debe referirse. Aun así, resulta extraño, porque en Palencia misma hay más políticos que el señor Calderón. De todos modos, podríamos prescindir de la carta referida, recordando lo que dijo «El Diario Palentino» de la carta que le remitió el presidente de esta Federación; ya la publicó un periódico; ya la publicó en efecto «El Diario Palentino»; no es justo, pues, que habiéndose hecho la afirmación contradicha en un solo periódico, la réplica se haga en dos.

Preferimos, sin embargo, confesar sinceramente que no encontramos motivo para la contestación que nos dirige el señor Calderón. Nuestra afir-

mación es cierta; haya hecho lo que haya hecho el señor Calderón por los agricultores,—y estos, que es para quienes escribimos no lo habrán olvidado a buen seguro,—es indiscutible y claro que los políticos los han traicionado siempre. Por encima de todos los alegatos que se puedan presentar contra esta afirmación, está la realidad de la situación del campo, siempre esclavo, siempre hundido, siempre acosado a tributos, siempre condenado a la miseria máxima. Si los políticos le hubieran cumplido las portentosas promesas que le hicieron en todas sus campañas electorales, la situación sería muy otra, y el campo sería libre, estaría rico, no soportaría tributos que le comen, y viviría con holgura. Si le hubieran cumplido esas promesas, repetidas tantas veces, lo mismo por políticos de hoy, que de ayer, que de anteayer, el campo sería en España un nuevo paraíso terrenal. Nunca se oye a los políticos decir que no lo saben, si él lo llora, y le consta que todas las promesas se han convertido en burlas y en ahogos?

Esta verdad la dice todo el campo, y no tenemos por tanto nada que rectificar. Los labradores no creen ya en políticos. Indiscutiblemente hacen muy bien. Y quieren ser ellos mismos quienes labren su propia redención, y hacen mejor, indiscutiblemente.